

MPRA

Munich Personal RePEc Archive

**Agrarian policies and rural development
in Costa Rica: definitions elements in the
new international context**

Jorge Mora-Alfaro

2005

Online at <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/1525/>
MPRA Paper No. 1525, posted 23. January 2007

Análisis y comentario

POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL EN COSTA RICA: ELEMENTOS PARA SU DEFINICIÓN EN EL NUEVO ENTORNO INTERNACIONAL

Jorge Mora Alfaro^{1/}

Palabras clave: Política agraria, desarrollo rural, Costa Rica.

Keywords: Agrarian policies, rural development, Costa Rica.

Recibido: 18/04/04

Aceptado: 21/10/04

RESUMEN

En las 2 últimas décadas el medio rural costarricense ha sufrido transformaciones significativas. Los cambios ocurridos en el entorno internacional y la reorientación de las políticas económicas impulsadas en el país, propician el surgimiento de una estructura productiva más diversa y de un ensanchamiento de las desigualdades entre los diferentes grupos de productores agrícolas. El inusitado desarrollo científico y tecnológico vivido por la sociedad contemporánea, las grandes diferencias en cuanto a las posibilidades de generación y acceso al conocimiento, la tendencia a la apertura económica en las naciones del Sur y a la permanencia de diversos mecanismos de protección en los países del Norte; así como el estímulo a la producción agropecuaria y agroindustrial destinada al mercado internacional, y los esfuerzos dirigidos a la atracción de inversiones externas, son algunos de los factores condicionantes de las profundas modificaciones sufridas por el medio rural. Las dificultades enfrentadas por numerosas familias para subsistir, dedicadas únicamente a la agricultura; el crecimiento de las actividades productivas rurales no agrícolas (turismo, servicios, agronegocios, entre otros); el incremento del empleo rural no agrícola; y la expansión de la multifuncionalidad del medio rural, reducen la efectividad de los enfoques prevalecientes centrados, de manera exclusiva, en la agricultura, y de la definición de

ABSTRACT

Agrarian policies and rural development in Costa Rica: definition elements in the new international context. In the last two decades, the Costa Rican rural areas have been under considerable transformations. The changes occurred in the international context and the reorientation of the economic policies executed in the country, provoked the loom up of a more diverse productive structure and the enhancement of inequalities between the different agricultural producer groups. The extraordinary scientific and technological developments current in the contemporary society, the big differences in the knowledge generation or in access of it, the Southern nations economic aperture trends and the persistence of diverse producers' protection mechanisms in the Northern countries; as well as the stimulus to agricultural and agro-industrial production for the international market, and the efforts to attract external investment, are some of the conditioning factors of large rural areas modifications. The difficulties of numerous families to survive if dedicated exclusively to agricultural activities; the increase of the rural non-agricultural productive activities (tourism, services, agribusiness); the growth of rural non-agricultural employment; and the expansion of the rural areas' multifunctionality, reduce the effectiveness of the prevailing perspectives, exclusively centered in agriculture, and the

1/ Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Correo electrónico: jorpili@racsa.co.cr

políticas y acciones institucionales sectoriales, con ausencia de un eje articulador. La adopción de un enfoque territorial y la redefinición de las políticas agrícolas y de desarrollo, orientadas a responder a las nuevas condiciones del medio rural, son medidas necesarias para dinamizar las actividades productivas, impulsar el desenvolvimiento de las diversas regiones del país y promover el bienestar rural. La participación de los actores sociales rurales en estos procesos es un factor decisivo para responder a las necesidades y demandas particulares de los diversos territorios y para fomentar el desarrollo local en los espacios rurales.

INTRODUCCIÓN

La integración económica y política de la sociedad contemporánea, así como las reformas estructurales impulsadas en los países latinoamericanos, tratando de dar respuestas a las nuevas condiciones del entorno regional e internacional, producen modificaciones sustanciales en las estructuras productivas agrarias de estas naciones. En Costa Rica, la apertura económica, la variación en las reglas del juego que norman las relaciones entre el Estado y los productores y el paulatino deterioro del sistema institucional rural, contribuyen a la presencia de una expresión particular del “vacío institucional” existente en las actividades agropecuarias y el medio rural regional.

Las políticas agrarias adoptadas en el país a partir de los años 80 tienden a estimular la producción agrícola y agroindustrial destinada al mercado exterior, la atracción de inversiones para ampliar la producción no tradicional de exportación y la reconversión de las unidades productivas en capacidad de reorientar sus actividades. La eliminación de los subsidios y otros mecanismos de estímulo y protección para grupos significativos de productores familiares agrícolas, así como el incremento de las importaciones de bienes primarios, forman parte de la reorientación económica y política impulsada en el país en las 2 últimas décadas. La posibilidad

definition of sectorial policies and institutional initiatives without an articulator axis. A territorial perspective adoption and the agricultural and developmental policies’ redefinition, oriented to respond to the new conditions of rural areas, are necessary measures to stimulate the productive activities’ growth, to encourage the advance of different country regions and to promote rural wellbeing. The rural social actors’ participation in these processes is a crucial factor to respond to the needs and particular demands of the diverse territories, and to promote local development in the rural spaces.

de la firma del tratado de libre comercio con los Estados Unidos, no hace sino confirmar y profundizar la orientación de las políticas establecidas en Costa Rica en estos 2 decenios.

El papel preponderante asumido por el mercado, los cambios experimentados por el sector público y la reorientación de las políticas públicas agropecuarias, generan una situación dual: por una parte, se constituye un grupo integrado por empresarios agrícolas y agroindustriales, determinados grupos de agricultores familiares que logran reconvertir sus unidades productivas, y nuevos inversionistas nacionales e internacionales, en capacidad de aprovechar los estímulos a la exportación y las oportunidades e incentivos para insertarse en las nuevas condiciones de la economía. Por otro lado, se crea un sector de productores familiares excluidos de estos procesos. Estos no tienen las condiciones requeridas para enfrentar el desafío de la apertura económica, no logran reconvertir sus explotaciones ni competir con los bienes agrícolas importados y no han conseguido resistir el deterioro de los precios de algunos productos tradicionales de exportación, ni la reducción del apoyo y la protección estatal.

El crecimiento de la vulnerabilidad social de las familias rurales y la persistente situación de pobreza, en la que subsisten numerosas familias en el medio rural, han propiciado, en algunos

casos, su expulsión de espacios rurales que hasta hace algunos años atraían población y su migración hacia las ciudades intermedias y los principales centros urbanos del Valle Central del país. En otros casos, contribuyen al deterioro social y al significativo ensanchamiento de las desigualdades entre los grupos sociales y las áreas rurales y urbanas del país. Estos fenómenos son una fuente latente y manifiesta de inestabilidad e inequidad social.

El surgimiento de actores sociales rurales con características, formas de organización y orientaciones novedosas de sus acciones, viabiliza el aprovechamiento de las oportunidades por parte de algunas familias rurales o atenúa los impactos negativos originados con la reorientación de las políticas económicas. Organizaciones rurales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), han asumido en parte funciones en otro momento cumplidas de manera más amplia y efectiva por las dependencias públicas en el medio rural. Actividades tales como la capacitación, el fortalecimiento organizativo, el acceso a servicios de crédito, información y apoyo técnico, entre otros, son suministrados por estas nuevas entidades establecidas en los espacios rurales de Costa Rica.

Con este estudio se pretende efectuar un análisis de las principales tendencias del entorno internacional, de las características del desarrollo agrario y del medio rural de Costa Rica, a partir de la década de los 80. Asimismo, se examinan los cambios experimentados por las estructuras productivas rurales y las orientaciones seguidas por las políticas agrarias adoptadas por el Estado en este período. También, se tomará en cuenta en el estudio el tema de los actores sociales, la importancia de las organizaciones y del capital social y sus relaciones con las políticas agrarias. Sustentado en estos análisis, se definirán algunos elementos básicos para la formulación de una propuesta de política agraria y de desarrollo rural, sostenible e incluyente.

El aspecto central del trabajo, por lo tanto, lo constituye la discusión sobre algunos elementos cruciales para la definición de políticas públicas dirigidas al medio rural. Con esta se trata de reforzar los esfuerzos nacionales por superar los desafíos originados con la liberalización económica,

sin abandonar la búsqueda de la equidad y el desarrollo humano. En este intento adquieren mucha relevancia los nuevos enfoques con los cuales se trata de analizar el medio rural contemporáneo; entre los que sobresale la perspectiva territorial. Con esta se reconocen las condiciones de los espacios rurales, en los cuales emerge una situación según la cual la agricultura deja de ser, de manera exclusiva, la actividad productiva central; surgen otras actividades económicas con un significativo dinamismo; y, elementos tales como la identidad territorial, su cultura particular y el desarrollo local, cobran especial relevancia. Más que emplear un enfoque *multisectorial*, se trata de obtener una visión integral de los territorios y de sus dinámicas particulares. Esto conduce a dar preeminencia a las políticas territoriales; en contraste con las tradicionales políticas sectoriales. Aunque se considera la “*territorialización de las políticas sectoriales*”, como un paso significativo en la búsqueda de procesos de desarrollo rural sustentables (Esparcia y Noguera 1999).

LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA: APERTURA EN EL SUR; PROTECCIÓN EN EL NORTE

La característica más importante del entorno en el cual se desenvuelven la agricultura y el medio rural actuales, es la cada vez más acelerada internacionalización de los procesos económicos. La ampliación de los mercados y la eliminación de los obstáculos a la integración productiva, comercial, política y cultural de la sociedad, marca la ruta del desarrollo contemporáneo. Algunos autores tratan de distinguir los orígenes de esta prolongada y creciente dinámica de internacionalización. Sarris (2003), anota 3 causas principales de este proceso:

- En primer lugar, la liberalización de los movimientos de bienes y capitales surgida desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, acentuada a partir de la década de los 80 del siglo pasado. Para el autor, cuando concluya la aplicación de la Ronda

de Uruguay el 96% de las tarifas que se apliquen en el mundo estarán sujetas a las regulaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

- En segundo lugar, Sarris distingue el incremento mundial de la capacidad de producción provocada, de manera especial, por la introducción en los mercados de los llamados nuevos países industrializados, tales como China y la India. El desarrollo científico y tecnológico es un factor decisivo en el inusitado crecimiento de la capacidad de producción de la sociedad.
- En tercer lugar, el autor encuentra otro factor condicionante de la creciente internacionalización en el descenso de los costes del transporte y las comunicaciones. Según Sarris, “las nuevas tecnologías están contribuyendo a superar la inmovilidad espacial, al descender sustancialmente los costes de transacción asociados a la coordinación de los negocios en el espacio. Internet y su capacidad para transmitir información de manera muy barata es un claro ejemplo de cómo cada vez es más barato trasladar parte de la actividad de una empresa a otros lugares, lo cual implica una mayor competencia entre regiones geográficas” (Sarris 2003).

Los factores más importantes causantes de este proceso y la propia internacionalización favorecen el establecimiento, en la mayoría de los países del Sur, de un modelo de desarrollo centrado en la apertura, el fortalecimiento del sector externo de las economías y la reducción de las funciones del Estado. Para la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), una consecuencia de estos procesos es la marginalización y la destrucción de las cadenas productivas nacionales. En su análisis sobre los patrones de adquisición de capacidades tecnológicas e innovadoras que caracterizan al sistema productivo y las empresas, subrayan un fenómeno de indiscutible importancia para las economías de los países del Sur: “*Al tiempo que avanzan los procesos*

de internacionalización, otra parte del aparato productivo resulta cada vez más marginada del nuevo modelo de organización industrial en proceso de consolidación. De esta manera se desarticulan importantes cadenas productivas preexistentes y los productores nacionales –en muchos casos empresas pequeñas y medianas– fueron perdiendo participación en ellas, al ser sus producciones reemplazadas por sustitutos importados” (CEPAL 2002).

La institucionalidad mundial creada con el fin de estimular la integración de la economía, fortalecer las reglas multilaterales y los mecanismos de solución de controversias, contiene una serie de aspectos positivos para la regulación de las relaciones económicas internacionales. Sin embargo, la apertura en los países del Norte, de mayor desarrollo relativo, es incompleta y se mantienen fuertes mecanismos de protección para determinadas actividades y grupos de productores de esas naciones. Como bien apunta CEPAL, “... *a pesar de los compromisos adquiridos, la apertura de los sectores de interés para las exportaciones de los países en desarrollo no sólo avanzó con lentitud, sino que, además, ha ido acompañada de medidas que socavan obligaciones asumidas con anterioridad y de nuevas formas de proteccionismo (medidas antidumping, entre otras)*” (CEPAL 2002)¹.

Esta situación no sólo limita el aprovechamiento de las oportunidades originadas con la integración económica por parte de los países del Sur, al dificultarse el acceso a los mercados protegidos de los países del Norte; sino que, reduce la competitividad de sus productos frente a las importaciones de bienes subsidiados procedentes de esas naciones. Los conflictos y vicisitudes

1 Esta afirmación no puede generalizarse, pues como se verá en el caso de Costa Rica, algunos grupos de productores nacionales e inversionistas atraídos con los estímulos y las nuevas condiciones de la economía han logrado aprovechar las oportunidades abiertas para la exportación de productos agrícolas no tradicionales y agroindustriales.

enfrentadas en las últimas reuniones convocadas por la OMC, giran alrededor de estos importantes temas cuya presencia contribuye a profundizar las enormes desigualdades en cuanto a los beneficios obtenidos por los países con la internacionalización de la economía. Se considera que los tratados de libre comercio (TLC), pueden constituir un mecanismo efectivo para el aprovechamiento de estas oportunidades y para la apertura de algunas de las economías más desarrolladas. Las principales dudas externadas por grupos de productores se refieren al empleo de otro tipo de barreras (por ejemplo las fitosanitarias) y al limitado beneficio de estos instrumentos, reducido a aquellos sectores ya incorporados en los procesos de exportación de bienes agrícolas y agroindustriales. Asimismo, el paulatino ingreso de productos agrícolas favorecidos por la apertura y por los subsidios existentes en los países de origen, restringe las posibilidades de competir a los productores agrícolas locales y, al incrementar la dependencia de alimentos importados, se origina una situación de mayor vulnerabilidad alimentaria.

Mientras en países como los latinoamericanos se abrían las economías, se desregulaban los mercados y se eliminaban los subsidios y otros mecanismos de protección para la producción nacional; en países como los Estados Unidos, los desembolsos estimados en apoyo del comercio y las empresas ascendieron, en 1999 a US \$28000 millones; y los programas de crédito excedieron ligeramente los US \$2000 millones. En comparación, los gastos fiscales ascendieron a US \$6800 millones en el sector del comercio internacional; US \$2400 millones para empresas espaciales y de tecnología; US \$3200 millones para el sector de la energía y US \$1700 millones para recursos naturales y medio ambiente (Rodríguez 2003).

Una situación similar se encuentra en la Unión Europea (UE), en donde los subsidios y las ayudas a los productores alcanzan sumas considerables. En el mismo estudio efectuado en la Asamblea Legislativa por Rodríguez (2003), se apunta que el total de la ayuda de la Unión Europea a los productores agrícolas disminuyó en el año 2000 a US \$90200 millones;

en comparación con US \$114900 millones estimados en 1999. Según este autor esto se debe, más que a la modificación de las políticas, a la tendencia al alza de los precios agrícolas en los mercados mundiales, los cuales se incrementaron con más celeridad que los precios nacionales. Asimismo, influyeron en esta situación las fluctuaciones de los tipos de cambio. *“En términos absolutos, la UE proporcionó más apoyo a los productores en 2000 que cualquiera de los otros miembros de la OCDE, superando al Japón (US \$59900 millones) y los Estados Unidos (US \$48900 millones)”* (Rodríguez 2003).

Sin embargo, en otros estudios sobre las políticas agrícolas de la UE, se concluye que la modificación de la Política Agrícola Común (PAC), llevada a cabo en los 80s, condujo a un lento e irreversible proceso de reducción del proteccionismo agrario. Para Sumpsi, *“Las restricciones presupuestarias impuestas a la PAC a mediados de los 80s para paliar la grave crisis financiera de la CEE, junto con la negativa evolución de los mercados agrarios internacionales, provocaron la caída de los precios y la reducción de las ayudas percibidas por los agricultores de la CEE. Todo ello, supuso el comienzo de una etapa de crisis agraria, reflejada en el deterioro de las rentas agrarias en términos reales, que afectó negativamente a las regiones donde la agricultura aún seguía jugando un papel importante”* (Sumpsi 2002). Para el autor, el abandono de las áreas rurales por parte de los agricultores familiares provenientes de los espacios rurales más desfavorecidos, provocó un significativo debilitamiento del tejido económico y social de esos territorios. Esta situación, asimismo, generó la preocupación de la Comisión Europea por el futuro del mundo rural; lo que se traduce en la definición de políticas e instrumentos, entre los cuales destacan la asignación de fondos dirigidos a impulsar el desarrollo rural sostenible de esos territorios.

Es importante resaltar la relevancia asignada por la UE a los programas de desarrollo rural, ejecutados buscando favorecer, de manera especial, a las áreas rurales económica y socialmente más deprimidas. Entre las iniciativas

impulsadas por la Comunidad Europea, consideradas estratégicas, se encuentra el programa comunitario LEADER. En el caso de España, en un análisis reciente sobre esta iniciativa, se apunta lo siguiente: *“Las dinámicas de tipo ascendente, enfoque territorial y parternariado, fomentadas por LEADER, han demostrado una gran capacidad de desarrollo de la musculatura social del medio rural español. Los más de 130 Grupos de Acción Local suponen un activo estratégico de primer orden que implica a más del 25% de la población de nuestro país”* (Tortosa Peiró 1999).

Con la finalidad de promover un desarrollo armónico de los países y territorios de la UE (economic and social cohesión), la Comisión Europea creó 2 tipos de instrumentos financieros: los fondos estructurales y el denominado “Cohesion Fund”. Con estos fondos se financian operaciones regionales y horizontales en los estados miembros. Según se divulga por medio de la página Web de la UE, el monto del presupuesto destinado a estos fondos, para el período 2000-2006, asciende a 195 billones de euros para los fondos estructurales y 18 billones para el “Cohesion Fund” (www.euabc.com).

Las consecuencias de los cambios en el entorno internacional y de los modelos de desarrollo y las políticas económicas adoptadas por los países de América Latina y el Caribe (ALC), tienen especial relevancia en las actividades agrícolas y en el medio rural. La promoción y el estímulo brindado a las actividades no tradicionales de exportación, con las que se ha visto favorecida también la producción tradicional de exportación; así como la eliminación o la reducción de los subsidios y otras modalidades de protección, con las que contaron los productores cuyas actividades atienden la demanda de alimentos y materias primas destinados al mercado local, provocan modificaciones significativas en las estructuras productivas regionales. Las crecientes importaciones de bienes agrícolas y las dificultades para competir con esos bienes enfrentadas por diversos grupos de productores familiares rurales, condicionan la creciente diversificación productiva del medio rural, el surgimiento de

diferentes opciones de empleo rural no agrícola para las familias rurales, el incremento de la pluriactividad, y el deterioro de las condiciones de subsistencia de numerosas familias rurales.

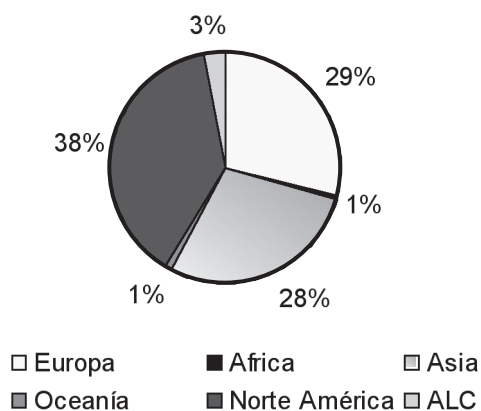
De esta manera, se configura un medio rural caracterizado por la incorporación, a las actividades agrícolas y agroindustriales destinadas al mercado externo, de un importante número de empresarios y productores familiares con capacidad de reconvertir sus explotaciones y de competir en una economía internacionalizada. Por otra parte, se presenta una creciente diversificación productiva del medio rural y el surgimiento de diferentes formas de empleo rural no agrícola (ERNA) y de generación de ingresos rurales no agrícolas (IRNA). Este proceso se acompaña del incremento de la pluriactividad de las familias rurales, que combinan su participación en las actividades agrícolas con otras actividades no agrícolas generadoras de ingresos, llevadas a cabo en los propios espacios rurales o en las áreas urbanas. La persistencia de la pobreza y la indigencia rurales expresan la ausencia de oportunidades soportada por muchas familias, comunidades y grupos sociales en el medio rural. No obstante, *contrario sensu* a lo ocurrido en la UE, en la mayoría de estos países se abandonó el medio rural y no se dio la atención requerida a los problemas enfrentados por las familias y los territorios rurales en situación de franco deterioro, resultado de las modificaciones en la orientación de la política económica y del comportamiento del mercado internacional. Esta situación coloca en una posición central, en la definición de las políticas públicas, el desafío de alcanzar el bienestar y el desarrollo humano en el medio rural.

DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO E INCREMENTO DE LAS DESIGUALDADES

Un aspecto primordial de la sociedad contemporánea, es el lugar central ocupado por la ciencia y la tecnología como el principal recurso productivo y el motor del desarrollo económico, social y cultural de las naciones. La generación y

el acceso al conocimiento y la información son elementos básicos para enfrentar las condiciones, cada vez más exigentes y competitivas, originadas con la constante ampliación del proceso de integración económica y política de las naciones. Aquellas naciones o grupos sociales con mayores posibilidades de crear o acceder a los incesantes adelantos científicos y tecnológicos cuentan, asimismo, con más oportunidades para innovar, transformar sus economías y sus sistemas institucionales, competir, acceder al consumo y alcanzar el bienestar. Por el contrario, las naciones o los grupos sociales con mayores dificultades para acceder a estos recursos enfrentan, del mismo modo, más problemas para promover su integración en la sociedad global e impulsar su desarrollo humano (Figura 1).

Si bien las inversiones en ciencia y tecnología y en la formación de los recursos humanos son, desde siempre, un aspecto fundamental para lograr el desarrollo, y un aspecto explicativo básico de las profundas desigualdades existentes entre naciones, regiones y localidades, las condiciones actuales del desenvolvimiento económico, político y cultural, en el cual el conocimiento se transforma en su elemento medular, no deja lugar a dudas acerca de su importancia creciente y su decisivo papel en el avance de las naciones.



Fuente: CEPAL 2003.

Fig. 1. Inversión mundial en investigación y desarrollo, 1996-1997.

La competitividad de las actividades productivas particulares y de la economía en su conjunto, requiere de la adaptación de las tecnologías y de la innovación constante de sus procesos productivos, sus modalidades de organización y gestión y de su funcionamiento institucional. El incremento persistente de la productividad es el resultado del crecimiento de las innovaciones y de la mayor calificación de la fuerza de trabajo. Por su parte, la búsqueda de la sustentabilidad -proceso estrechamente vinculado con el aumento de la competitividad y la productividad-, descansa en las posibilidades de acceso al conocimiento y en su aplicación a los procesos productivos, promoviendo las relaciones cada vez más armónicas entre la sociedad y la naturaleza, o sea el ambiente.

La ausencia frecuente de políticas y de inversiones públicas, el debilitamiento de los presupuestos de las universidades y centros de investigación vinculados a las dependencias públicas, así como la vaguedad prevaleciente en cuanto a la definición de prioridades y metas de desarrollo nacional, de la cual adolecen la mayoría de las naciones de menor desarrollo relativo -cuya atención se centra en el fortalecimiento de su sector exportador-; limitan el avance científico y tecnológico a las inversiones privadas y a los esfuerzos efectuados por los agentes privados. Algunos de estos esfuerzos con significativas debilidades como para impulsar un proceso que requiere de la acción conjunta del sector público, los centros de investigación y de generación de conocimientos y los sectores productivos. La figura 1 muestra, con mucha claridad, la desigualdad existente entre las regiones de mayor desarrollo relativo (Europa, Asia y Norteamérica), en relación con lo acontecido en África, América Latina y Oceanía. La continuación de una entorno de esta naturaleza genera un ensanchamiento persistente de las desigualdades y establece restricciones muy claras a la competitividad de las naciones del Sur.

Además de las prevalecientes desigualdades entre las naciones, es necesario destacar las diferencias existentes entre diversos grupos sociales o entre distintos grupos de productores. Los sectores más dinámicos del medio rural

costarricense invierten en tecnología y los procesos de apertura económica los han colocado en la disyuntiva de innovar o quedar excluidos del mercado. Estos fenómenos están presentes tanto en las actividades agrícolas tradicionales como el café y la caña de azúcar como en las actividades no tradicionales de exportación (raíces y tubérculos, mini vegetales, flores, frutas y plantas ornamentales, entre otros). Las condiciones exigidas en el mercado internacional en cuanto a calidad e inocuidad, así como las crecientes regulaciones ambientales hacen de las inversiones en tecnología y de las innovaciones aspectos sustanciales para mantener o mejorar la competitividad.

Por lo general, como se aprecia en el cuadro 1, el proceso de modernización del agro en Costa Rica fue más acelerado que en otros países de la región.

El importante incremento en la utilización de fertilizantes y el significativo número de tractores en uso, por áreas de cultivo, muestran una difusión relativa mayor de tecnología en las actividades agropecuarias. Los requerimientos en cuanto a calidad, inocuidad de los alimentos, regulaciones ambientales, información y gestión empresarial, han extendido el uso de nuevas tec-

nologías, con las cuales se tiende a superar los efectos negativos del uso de pesticidas y las prácticas agrícolas poco amigables con el ambiente. Las experiencias de control biológico y la agricultura orgánica ganan espacios y promueven el uso de tecnologías y prácticas de cultivo sustentables, aprovechando ciertos nichos de mercado abiertos con los cambios en las pautas de consumo de alimentos por parte de la población, en el país y en el exterior.

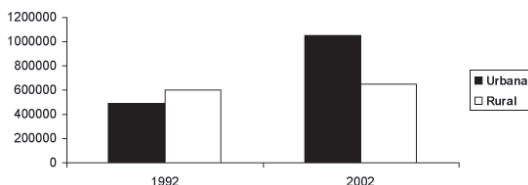
Las mayores exigencias en aspectos tales como la productividad, las buenas prácticas agrícolas, las actividades poscosecha, la calidad del producto y los tiempos de entrega, entre otros, originadas con la inserción de algunos grupos de empresarios y productores familiares en el mercado internacional, propician la difusión de opciones tecnológicas más avanzadas. La adopción de esta generación de tecnologías resulta indispensable para alcanzar la competitividad en el marco político y económico vigente. Sin embargo, las posibilidades de acceso a la tecnología son desiguales; y las nuevas tecnologías lo son aún más. Existe, sin lugar a dudas, un importante vacío institucional en el campo de la generación, adaptación y difusión de tecnología, sobre todo

Cuadro 1. Centroamérica y México: Difusión de tecnología en la agricultura

País	Consumo de fertilizantes (kg ha ⁻¹ de tierra cultivable y de cultivo continuado)		Tractores en uso (por hectárea de tierra cultivable y de cultivo continuado)	
	1970	1998	1970	1998
México	23,2	62,5	3,9	6,3
Guatemala	29,8	116,7	2,0	2,3
Belice	73,3	52,8	12,7	12,9
Honduras	15,6	68,4	1,1	2,5
El Salvador	104,0	102,0	4,0	4,2
Nicaragua	21,5	19,2	0,4	1,0
Costa Rica	100,1	391,9	10,3	13,9
Panamá	38,7	49,2	4,4	7,6

Fuente: Mora 2002.

entre los productores familiares ubicados en los espacios rurales más deprimidos y alejados de los procesos de integración en el comercio internacional (Gordillo y Farcas 2000). La información sobre los grupos sociales con poca capacidad de inversión muestra un significativo crecimiento en las áreas rurales y urbanas (Figura 2). El inusitado incremento de los grupos en esta situación en las áreas urbanas podría expresar el intermitente traslado de la población en condición de pobreza, de los espacios rurales deprimidos hacia las zonas urbanas. La escasa capacidad de inversión, al no existir iniciativas institucionales orientadas a compensar esta situación, establece límites muy claros al acceso de estos grupos a la tecnología y a las posibilidades de elevar su competitividad.



Fuente: Noveno Informe del Estado de la Nación 2003.

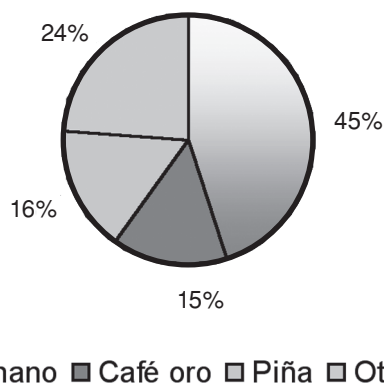
Fig. 2. Grupos con poca capacidad de inversión.

EL “TALÓN DE AQUILES” DE LAS REFORMAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES

Las reformas económicas e institucionales introducidas en Costa Rica desde los años 80, se mueven en la misma dirección de la mayoría de las naciones latinoamericanas. La apertura paulatina de la economía, el estímulo a las actividades de exportación y el fortalecimiento del sector exportador, la creciente privatización de la producción y los servicios y la reducción de las funciones cumplidas por el Estado y de su participación en la economía, resumen las orientaciones básicas de los ajustes estructurales y las políticas públicas extendidas por casi toda la región. Sin embargo, en el caso de Costa Rica, las reformas no alcanzan -hasta el momento- la misma profundidad de los procesos llevados a cabo en otros países de América Latina. La incertidumbre generada

con la introducción de los cambios y la constante percepción de que estos acarrearán un deterioro en las condiciones socioeconómicas de los estratos medios y los sectores de más bajos ingresos de la población, generan una persistente resistencia a las modificaciones de algunos aspectos considerados esenciales para el logro de los altos índices de desarrollo humano que conserva el país.

El dinamismo alcanzado por algunos productos agrícolas no tradicionales de exportación, expresa los resultados de una prolongada labor de fomento de estas actividades (Figura 3). Promoción a la que se han dedicado importantes esfuerzos institucionales y a la cual se han asignado cuantiosos recursos financieros. La concesión de certificados de abono tributario (CAT), a las empresas dedicadas a la producción de bienes no tradicionales de exportación, es uno de los principales instrumentos empleados con este fin. Los CAT son valores en moneda nacional y al portador emitidos por el Banco Central de Costa Rica. Su objetivo es permitir al empresario receptor del beneficio que pueda utilizarlo para el pago de impuestos, directos o indirectos, luego de 18 meses de su emisión. No pagan impuestos ni devengan intereses (SUGEVAL 2003). La denuncia sobre el caso de corrupción, originado con el uso indebido de los CAT, por parte de empresarios que se presume simulaban la exportación



Fuente: SEPSA 2003.

Fig. 3. Costa Rica: Principales productos de exportación de la rama agricultura y ganadería, 2002.

de bienes no tradicionales, fue ampliamente divulgada y provocó justificadas dudas sobre el destino de muchos de los recursos asignados a estos sectores; mientras se reducía la protección

y los subsidios a otros grupos de productores, con mayores dificultades para subsistir en las nuevas condiciones de la economía. Al respecto, la prensa menciona:

Centroamericanas

16 de octubre de 1998

Investigan a ocho empresas costarricenses por millonario fraude

San José AFP

El gobierno costarricense anunció el jueves que otras ocho empresas exportadoras son investigadas por un fraude multimillonario contra el Estado de esta nación centroamericana.

El presidente Miguel Angel Rodríguez confirmó la noticia dos días después de la detención de un empresario que se presume simuló exportaciones de aleta de tiburón para obtener incentivos estatales por unos 2206 millones de colones (unos ocho millones 300 mil dólares).

Rodríguez no dio a conocer los nombres de las empresas que están siendo investigadas, pero advirtió que lo hará una vez que se tengan pruebas. El empresario Rodolfo Valverde, 45 años, se convirtió la noche del martes en el segundo detenido desde que en setiembre pasado el Ministerio Público inicio investigaciones sobre simulación de exportaciones para obtener los beneficios de los denominados Certificados de Abono Tributario (CAT). Valverde era propietario de las empresas Desarrollos Pesqueros S.A. y Exportibun, que se supone simuló exportaciones a Canadá, Miami, Aruba, Hong Kong, Bélgica y Dinamarca.

El pasado 4 de septiembre fue capturado el empresario Gerardo Lara y, cuatro días más tarde, el presidente Miguel Angel Rodríguez anunció la suspensión temporal del pago de estímulos a la exportación, los "Certificados de Abono Tributario" (CAT) mientras se investiga lo que se presume es un multimillonario fraude.

Los CAT, que fueron concebidos como una forma de estimular el crecimiento de las exportaciones, son otorgados por el Estado en proporción al valor de las ventas externas que efectúan las empresas y su incidencia en el presupuesto público ha venido en aumento en los últimos años. Para 1998, el rubro destinado a estos incentivos alcanzó la cifra récord de 36000 millones de colones (137 millones de dólares), que se repartirán entre 200 empresas.

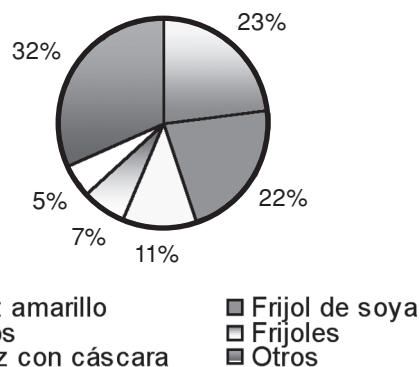
La existencia de los CAT ha sido motivo de fuertes críticas por parte de organizaciones civiles, que los consideran un privilegio injustificable en favor de los empresarios, mientras que a sectores de menor capacidad económica se les elimina subsidios y todo tipo de protecciones en aras de la libre competencia. Organizaciones sindicales y partidos políticos minoritarios han clamado por que los recursos destinados a los CAT se destinen a programas de salud, educación o seguridad pública.

© La Prensa Honduras, C.A.
1998 Derechos Reservados

En un estudio reciente sobre el desarrollo de la economía costarricense en el quinquenio 1997-2002 (Procesos 2002), se llama la atención en cuanto al cambio ocurrido durante los años 90, en la estrategia seguida para propiciar el crecimiento de la economía. Según los autores de este riguroso análisis, durante ese quinquenio el crecimiento se sustentó en la atracción de inversiones; medida más selectiva, con la que se consiguió un relativo éxito y con un costo fiscal más bajo en relación con la estrategia de promoción de exportaciones y su esquema de exoneraciones y subsidios a las actividades productivas destinadas al mercado exterior (Procesos 2002). No obstante, el comportamiento de la economía no logra superar una de sus principales debilidades: la tendencia al menoscabo de la prosperidad de grupos importantes de la población. Como se apunta en el estudio, *“El IND per capita (Ingreso Nacional Disponible) en el 2002 resultó un 3% menor que el de 1998. Esto implicó una pérdida en el bienestar de la población en general con respecto a la situación de 1998. Sin una redistribución del ingreso, esta disminución en el IND per capita habría sido suficiente para provocar un aumento en la proporción de la población por debajo de la línea de pobreza. Sin embargo, adicionalmente la distribución del ingreso empeoró. Los 4 quintiles de menor ingreso perdieron participación relativa dentro del ingreso total, según se mide en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples entre 1997 y el 2002”* (Procesos 2002).

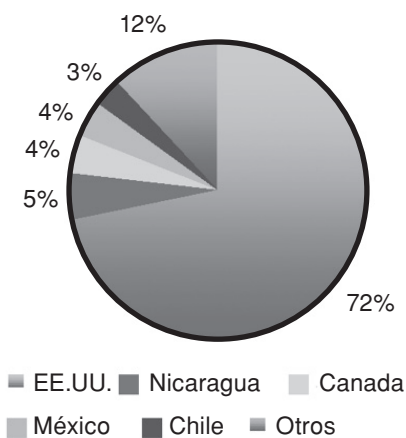
Bajo una u otra modalidad de crecimiento económico, las estructuras productivas del medio rural se han transformado. Asimismo, en la estructura social rural se produce una marcada escisión entre los grupos de productores con capacidad de reconvertir sus explotaciones, participar de los estímulos e insertarse en las actividades agrícolas de mayor dinamismo; y aquellos grupos cuyas condiciones no les permiten responder a los para ellos inéditos requerimientos del mercado, han visto eliminarse los mecanismos de protección o los subsidios de los cuales disfrutaron en el pasado y quedan rezagados o excluidos de

estos procesos. La apertura gradual y unilateral de la economía, adoptada como una decisión política desde la década de los 80, reduce drásticamente las posibilidades de competir por parte de amplios grupos de productores familiares (Figuras 4 y 5). La tendencia al deterioro y la



Fuente: SEPSA 2003.

Fig. 4. Costa Rica: Principales productos de importación en la rama de agricultura y ganadería.



Fuente: SEPSA 2003.

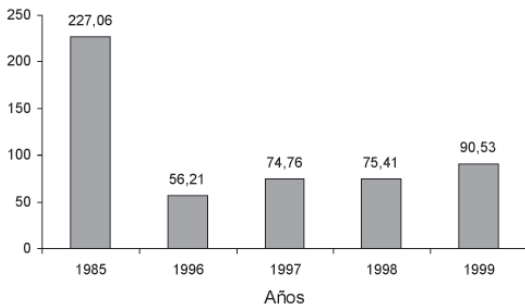
Fig. 5. Costa Rica: Principales orígenes de las importaciones en la rama agricultura y ganadería.

reducción de los servicios estatales a la agricultura, provocados por la disminución del personal y los presupuestos institucionales; así como por la ausencia, debilidad o dispersión de las iniciativas dirigidas a promover el desarrollo de los espacios rurales más deprimidos, en los cuales se asientan las familias rurales excluidas de los procesos más dinámicos de la economía, empeora la situación de estos grupos. Un buen indicador de la disminución de los recursos destinados por el Estado al sector agropecuario, es la constante disminución del gasto y las colocaciones en estas actividades (Figuras 6 y 7).

Se expresa, de esta manera, el “Talón de Aquiles” de las reformas políticas y económicas impulsadas desde los años 80s: la imposibilidad de alcanzar un adecuado balance entre el crecimiento de la economía y el bienestar de la

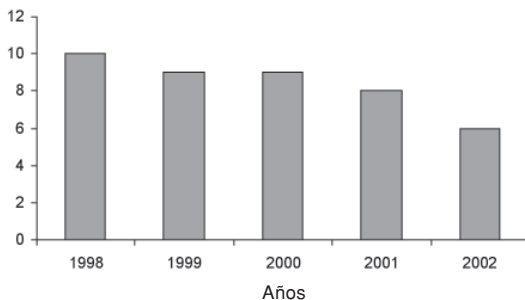
población. La apertura de la economía, la dinamización del sector exportador, la modernización de la estructura productiva y el incremento de la competitividad, se concentran en determinados grupos empresariales, inversionistas o productores familiares (los ganadores). Mientras tanto, se presenta un deterioro creciente de la situación socioeconómica de importantes grupos de la población, el paulatino empeoramiento de la distribución del ingreso y una disminución del bienestar de la población (los perdedores).

Esta manera simplista de examinar las consecuencias de las reformas, en términos de una suerte de competencia de la cual salen ganadores y perdedores, no puede dejar de lado el reducido número de los primeros y el significativo conjunto formado por los segundos (Monge *et al.* 2003). Ese elemento cuantitativo se traduce en una tensión e inestabilidad latentes –y en algunas oportunidades manifiestas- con consecuencias negativas para la estabilidad política y social del país; condición requerida para atraer inversiones y promover la integración en el mercado internacional.



Fuente: Arce, FAO 2002.

Fig. 6. Sector agropecuario: gasto efectivo total por año (1995-1999) en millones de US\$.



Fuente: SEPSA 2003.

Fig. 7. Costa Rica: Participación agropecuaria en el saldo de colocaciones nacionales, 1998-2002.

LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL MEDIO RURAL

Al revisar las tendencias del medio rural costarricense debe evitarse su identificación exclusiva con la agricultura. La manera tradicional de entender “lo rural” conduce a explicar los procesos rurales a partir de las actividades agrícolas o reduciéndolos al comportamiento de la agricultura. Desde la perspectiva de la acción institucional, esta identificación conduce a privilegiar las políticas e iniciativas sectoriales, en contraposición a las estrategias territoriales. La creciente interrelación económica, social e institucional de los espacios rurales con las áreas urbanas; la diversificación de las actividades productivas y económicas en el medio rural; la pluriactividad de las familias, mediante la cual se emplean diversas formas complementarias de generación de ingresos –agrícolas y no agrícolas–; la multifuncionalidad de los espacios rurales; y la pérdida de dinamismo de algunas de

las actividades agrícolas tradicionales, son fenómenos ineludibles en el análisis, la definición de políticas y la intervención en el mundo rural².

Esto, desde luego, no significa dejar de lado el reconocimiento de la agricultura como una actividad económica de singular importancia para el desarrollo del país, a la cual se hallan vinculadas numerosas familias rurales; y el requerimiento de establecer políticas públicas orientadas a su fortalecimiento. En otras palabras, las condiciones del entorno y los procesos endógenos de desarrollo, demandan de una acción institucional que logre combinar la definición de políticas sectoriales con el diseño de estrategias de desarrollo territorial rural. La *territorialización* de las políticas sectoriales es un primer paso en el camino a la búsqueda del bienestar en los espacios rurales.

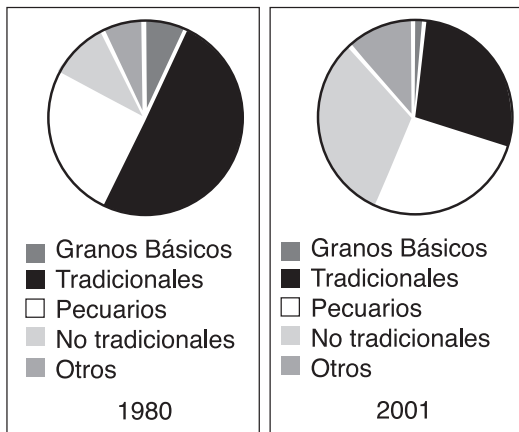
Justamente, las modificaciones sufridas por la estructura productiva agropecuaria, en las 2 últimas décadas, contribuyen a las transformaciones del medio rural y resaltan la importancia de entender sus dinámicas desde una perspectiva

integral. La información incluida en la figura 8, muestra con claridad los resultados de las políticas de estímulo a las actividades de exportación y la pérdida de importancia de aquellas a las cuales se dedicaron importantes grupos de productores familiares. En estos casos, al contrario de lo ocurrido con la producción destinada al mercado externo, salvo algunos casos particulares como el del arroz, persiste el desestímulo provocado por la reducción de aranceles, la eliminación de los subsidios y la disminución del apoyo estatal.

El crecimiento significativo de las actividades productivas no tradicionales y la acentuada disminución de la producción de granos básicos y de algunas de las actividades agrícolas tradicionales de exportación, modifican el panorama rural del país (Cuadros 2, 3, 4). La diversificación de las actividades productivas y de las modalidades de empleo y generación de ingresos en los espacios rurales, por parte de las familias desplazadas de las actividades tradicionales, generan un tejido social y económico más complejo. El

2 En las políticas gubernamentales, para el período 2002-2006, aunque no hay una definición de instrumentos que permitan “territorializar” las políticas, sí hay una consideración sobre las nuevas condiciones de los espacios rurales: “*En cuanto al desarrollo del medio rural, se reconoce que se ha producido una significativa transformación del espacio rural costarricense. Se trata de un medio con mayores articulaciones entre lo urbano y lo rural, producto del surgimiento de nuevos mercados laborales no agrícolas, en los cuales cada vez más se ocupa la población rural. El aumento de la participación de las mujeres y los jóvenes en estos mercados es un hecho significativo que plantea nuevos retos en materia de equidad. Esta realidad, junto a los reveladores datos de desatención a la población rural, reflejados en los indicadores de escasa inversión en infraestructura básica para la producción y altos índices de pobreza de la población, entre otros aspectos, exige del Estado su intervención mediante la definición de políticas orientadoras del desarrollo del medio rural*”. Más adelante se apunta lo siguiente: “*En relación con el desarrollo del medio rural, se debe partir de enfoques integrales e intersectoriales, que permitan una mayor articulación entre las políticas económicas, agrícolas, comerciales,*

sociales y de conservación de los recursos naturales. El desarrollo rural debe ser integrado con carácter sistémico, pensado en términos del desarrollo local regional- nacional, buscando atender las articulaciones rural-urbanas y los desequilibrios regionales que permanentemente generan éxodos de población hacia la Gran Área Metropolitana del país. En la definición de las políticas orientadoras debe estar presente la importancia de valorizar el medio rural, lo cual significa rescatar para el desarrollo nacional un enorme potencial humano, económico, cultural y natural. Asimismo, cobran relevancia los temas de igualdad entre géneros, la protección de los recursos naturales y la participación del régimen municipal, e introduce nuevas pautas para el desarrollo rural, particularmente en lo que se refiere a la ampliación de principios, tales como la participación ciudadana en los procesos del desarrollo, la equidad y la sostenibilidad. También se debe considerar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales relacionados con turismo, actividades de pesca y acuicultura, actividades de autoconsumo, comercio y servicios y otras actividades conexas que tienen su asidero en el medio rural y cuyos encadenamientos deben visualizarse en forma integral, incluyendo el enfoque de género” (SEPSA 2002)

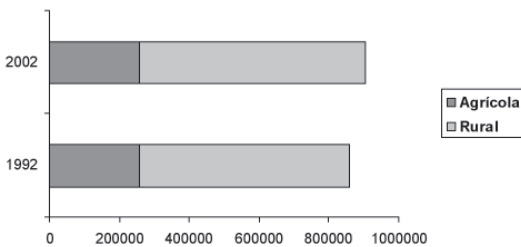


Fuente: Informe Estado de la Nación 2002.

Fig. 8. Costa Rica: Cambios en la estructura productiva agropecuaria. 1980 y 2001 (porcentaje de valor agregado de la producción agropecuaria).

porcentaje de la fuerza de trabajo rural, en relación con la fuerza de trabajo total, tiende a disminuir de manera sensible. En 1992, la fuerza de trabajo rural representaba el 55% del total; en 2002, el porcentaje desciende al 38,3% (Figura 9). En cuanto a la fuerza de trabajo agrícola, en 1992 esta constituye el 23,8% del total; en 2002 el porcentaje se reduce hasta el 15% del total de la fuerza laboral (informe Estado de La Nación, 2003).

Estos datos no hacen sino corroborar la tendencia hacia una mayor diversidad de actividades y formas de generación de ingresos, por parte



Fuente: Noveno Informe Estado de la Nación 2003.

Fig. 9. Costa Rica: Fuerza de trabajo agrícola y fuerza de trabajo rural 1992 y 2002.

de las familias asentadas en los espacios rurales. El incremento de la población ocupada como trabajadores por cuenta propia (Cuadro 5), es de igual manera demostrativa de las modificaciones económicas y sociales vividas en el medio rural del país. El traslado de las actividades agrícolas a otras opciones de generación de ingresos, muchas de ellas en el campo de los servicios, los agronegocios o, en general, en actividades rurales no agrícolas, modifican el funcionamiento de las familias rurales y las estrategias empleadas para llenar sus necesidades de subsistencia.

La diversidad productiva, las modificaciones del tejido económico y social y las cada vez más complejas interrelaciones entre los actores sociales rurales y entre los territorios rurales y urbanos, llevan a la necesidad de percibir el medio rural desde los territorios y de impulsar iniciativas territoriales de desarrollo rural; superando así la tradicional mirada de lo rural desde la agricultura o limitada a la estructura y las dinámicas agrarias. En las condiciones actuales adquiere mayor sentido percibir lo agrario desde el territorio y diseñar las estrategias de desarrollo rural desde la unidad de componentes y la diversidad de actores y relaciones sociales constituyentes de los territorios rurales³.

3 Como apuntan Esparcia y Noguera (1999), “En esta ‘eclosión’ de lo territorial el reto en el marco de las políticas públicas es que los tomadores de decisiones piensen no sólo en agricultura, industria, servicios, etc., sino en territorios, entendidos estos como una unidad en la que se combinan, se complementan, o interactúan, todo un conjunto de políticas sectoriales. El territorio tiene una importancia crítica en el desarrollo rural, por una doble razón. En primer lugar porque es un instrumento para que esas políticas combinen de manera óptima los recursos disponibles, físicos y humanos; en segundo lugar porque es a la vez el resultado de esa combinación de recursos y de esas políticas de corte ‘sectorial’. Desde ese punto de vista, una política de desarrollo rural implica la gestión de los recursos tanto endógenos como los exógenos, pero también implica la gestión del territorio propiamente dicha”.

Cuadro 2. Costa Rica: Valor agregado de las principales actividades del sector, 1998-2002 (en millones de colones de 1991).

Actividades	1998	1999	2000	2001	2002
Agrícolas	104343	108027	107814	108890	105882
Café	17193	18622	18643	17900	14906
Banano	31560	30553	28177	26643	24093
Caña de azúcar	7140	7039	6735	6656	6915
Cacao	132	104	74	77	66
Arroz	4111	5015	4597	3434	3009
Maíz	298	291	206	142	142
Frijol	437	598	587	582	441
Tabaco	6522	6620	6314	6700	6701
Papa	197	106	78	46	22
Cebolla	2224	1803	1857	2083	1932
Tomate	2187	2544	2447	2495	2721
Repollo	1062	814	698	820	626
Zanahoria	746	825	800	1090	1022
Chayote	965	739	706	706	752
Piña	1581	2441	2368	2592	2689
Melón	5065	5598	6951	7528	7144
Naranja	17926	9307	9709	11747	14183
Palmito	1448	1558	1536	1725	1682
Palma africana	250	313	251	302	323
Marginata	1354	1371	1417	1486	1502
Flores y follajes	346	268	276	277	358
Yuca	2986	3358	5216	5228	5333
Plátano	1363	1477	1590	1726	1914
Otros	7249	6663	6582	6905	7404
Pecuarios	28964	31870	33161	32722	32893
Ganado vacuno	9011	9954	10234	8670	7909
Porcinos	1819	2112	2341	2782	2744
Pollos	3795	4368	4757	5016	5476
Leche	13225	14284	14591	14901	15400
Huevos	1114	1152	1237	1354	1363
Madera	3561	3609	3846	4338	4425
Pesca	3854	3818	4465	4671	4750
Mejoras agrícolas	3575	3507	2570	2363	2027
Total	144296	150831	151855	152979	149977

Fuente: SEPSA 2003.

Cuadro 3. Costa Rica: Área sembrada de las principales actividades agrícolas. En hectáreas, 1998-2002.

	1998	1999	2000	2001	2002 ^{a/}
Banano	46968	48887	47982	44423	42182
Cacao	2000	3630	3550	3550	3550
Café	106000	106000	106000	113130	113130
Caña de azúcar	46000	46000	47200	48000	47000
Arroz	56014	64665	68357	56977	47849
Frijol	37118	36250	30827	23312	22088
Maíz	13784	14875	10216	7675	6776
Coco	4000	4000	4000	4000	4000
Fresa	150	150	100	100	100
Macadamia	2746	2088	3490	3490	3996
Mango	7492	8100	8200	8200	8200
Melón	7404	7920	7185	7598	8500
Naranja	25000	25200	25300	26000	26000
Papaya	707	682	619	732	701
Piña	9300	9900	12500	13035	15500
Cebolla	572	895	628	1200	1020
Chayote	500	555	555	555	555
Palmito	12500	11005	9385	9385	8500
Papa	3413	3146	3372	3364	3316
Plátano	800	10047	8347	9504	11800
Tomate	1272	1030	1044	1413	1482
Tabaco	400	103	117	117	117
Palma africana	26455	37007	39790	39790	42480
Pimienta	130	104	193	133	145
Jengibre	1640	110	361	497	354
Ñame	1005	2005	951	1428	1870
Ñampí	279	237	349	598	622
Tiquisque	1321	2645	1396	2427	3598
Yampí	309	460	642	239	280
Yuca	5943	8925	5798	9617	8813
Total	428422	456621	448454	440489	434524

a/Estimado

Fuente: SEPSA 2003.

Cuadro 4. Costa Rica: Producción de las principales actividades agropecuarias. En toneladas métricas, 1998-2002.

	1998	1999	2000	2001	2002 ^{a/}
Banano	2101114	2113210	1974049	1739281	1611963
Cacao	849	888	708	708	708
Café	854939	819476	902235	837467	878155
Caña de azúcar	3669930	3362878	3398282	3472115	3462331
Arroz	238999	293687	296024	215087	190171
Frijol	12781	17487	16236	15429	12685
Maíz	24066	28136	18502	12755	11600
Coco	8000	8000	8000	8000	8000
Fresa	1500	2500	2500	2500	3000
Macadamia	2656	2066	1590	1140	1723
Mango	8076	13139	32800	32000	36000
Melón	135802	148587	176804	190922	188949
Naranja	329432	283195	405000	436564	367000
Papaya	15764	33195	28786	27239	26458
Piña	651000	857969	903125	950400	992000
Cebolla	13416	21513	15445	32913	28404
Chayote	38800	38800	55958	55920	44038
Palmito	10667	15847	7883	7883	12150
Papa	79495	68854	77959	89198	86785
Plátano	55920	70229	57373	81934	59056
Tomate	31676	19150	27319	49746	55578
Tabaco	600	187	187	187	187
Palma africana	444000	492000	609117	666084	571000
Pimienta	504	564	373	258	281
Jengibre	21315	1225	3788	4163	3134
Ñame	16088	34546	13050	17856	26659
Ñampí	2235	1209	1568	2455	3172
Tiquisque	11324	25683	16597	22228	40906
Yampí	3090	5520	1668	906	1542
Yuca	78065	96510	67402	106309	94248
Ganado vacuno	82033	84442	82268	74348	68312
Leche	654256	706656	721855	737192	761902
Porcicultura	24775	28951	30782	35673	36021
Avicultura carne	65490	74480	73240	77160	76724
Avicultura huevos	40201	39825	40958	46461	47724

a/Estimado

Fuente: SEPSA 2003.

Cuadro 5. Costa Rica: Población ocupada en la zona rural por categoría ocupacional.

	1992	1997	2002
Patrono o socio activo	29157	47230	45539
Trabajador cuenta propia	126235	138750	145059
Asalariado	389568	452222	388427
Familiar sin salario	30424	29381	32170

Fuente: Noveno Informe Estado de la Nación 2003.

LA FAMILIA, LA COMUNIDAD Y EL TERRITORIO

En las iniciativas de desarrollo territorial rural, adquiere una posición medular la participación de los actores sociales locales. Delinear estrategias a partir de los territorios significa generar espacios para la toma de decisiones, desde los cuales la población rural pueda ejercer la potestad de definir las rutas del desarrollo de sus localidades, con el apoyo de las diversas instituciones públicas o privadas que actúan en los espacios rurales particulares. La organización rural adquiere enorme relevancia para llevar adelante procesos de esta naturaleza. En los territorios, cuya diversidad es una de sus características más notables, adquieren centralidad las relaciones de parentesco, reciprocidad e intercambio establecidas entre las familias, las organizaciones y las comunidades que forman parte de ellos. Cada espacio rural se constituye a partir de los vínculos permanentes y las redes de relaciones tejidas entre los diversos grupos asentados en ellos. Forman parte de estos vínculos las relaciones de poder, reciprocidad y solidaridad; así como las tensiones y conflictos que ciertamente se desarrollan en cualquier espacio social.

Una buena definición del territorio se encuentra en una publicación sobre el tema, editada por el Instituto Interamericano de Cooperación de la Agricultura (IICA), según la cual, “*Un territorio es una unidad compuesta por un tejido social propio que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e*

intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares” (IICA 2003). La consideración del tejido social, las normas, las regulaciones y las diferentes modalidades organizativas, como algunos de los componentes básicos del territorio rural, permite superar la visión *productivista* enraizada en diversos análisis y en las acciones institucionales. Esta percepción refuerza, por lo tanto, la manera integral de concebir los procesos rurales y de encarar las intervenciones en el medio rural.

En este marco más amplio del territorio debe considerarse el funcionamiento de la familia rural. De esta manera, si bien un propósito esencial de las políticas agrícolas y del desarrollo rural es la búsqueda del bienestar de las familias asentadas en los espacios rurales, lo apropiado para la consecución de ese objetivo es percibir las en sus múltiples interrelaciones. Esto permite superar la visión aislada de la unidad familiar y apreciarla como un componente esencial de las comunidades rurales, integrada en sus dinámicas sociales, económicas, institucionales y culturales. Asimismo, entender a las comunidades rurales como componentes básicos de los territorios, posibilita avanzar en la comprensión de las complejas interrelaciones generadas en los espacios rurales particulares.

Desde la perspectiva de las políticas y del diseño de las iniciativas de desarrollo rural, estos aspectos resaltan la importancia de considerar al territorio como el eje de los procesos. De nuevo, en este caso se modifica la manera tradicional de concebir, en unos casos a la familia o en otros a la comunidad, como el elemento central de los

procesos de desarrollo rural. Según esta manera de encarar estas iniciativas, la búsqueda del bienestar de las familias y de su entorno comunal se alcanza con mayor efectividad cuando se impulsa procesos integrales de desarrollo local (territorial), con los cuales se diversifique la producción y las diversas formas de empleo y generación de ingresos, se vigoricen las instituciones y las organizaciones locales, se refuerce el acceso a los recursos y a los servicios básicos –sobre todo a aquellos que permitan elevar la capacidad de respuesta de la población a las nuevas condiciones y exigencias del entorno, tales como la formación, la capacitación, la información y la salud–; se fortalezcan la protección y el uso sostenible de los recursos naturales y se afiance la identidad cultural de los territorios.

La participación organizada de las familias y comunidades en los procesos de desarrollo territorial rural, pretende sustituir las formas *clientelistas* o *asistencialistas* prevalecientes en sus relaciones con las agencias públicas y privadas que actúan en los diversos espacios rurales. La asociatividad, la autogestión y el liderazgo local, orientado hacia una gestión sustentable del territorio, es la ruta a seguir para promover el desarrollo de los espacios más desfavorecidos, para dinamizar la economía y elevar la competitividad de los territorios y extender el bienestar en el medio rural.

POBREZA RURAL E INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Un aspecto decisivo, perseguido con los procesos de desarrollo territorial, es la creación de las condiciones requeridas para superar la pobreza rural y las dificultades para la disponibilidad y el acceso a los alimentos, enfrentadas por numerosas familias asentadas en los espacios rurales. La persistencia de la pobreza y la indigencia en las regiones rurales del país, en las cuales existen porcentajes de hogares en esas condiciones que sobrepasan en mucho el promedio nacional o el de la región central del país, no permite pasar inadvertida esa situación

en el momento de definir las políticas del sector agropecuario o las iniciativas de desarrollo rural (Figura 10). En los ejes del marco de políticas del sector agropecuario del período 2002-2006, se asigna una posición destacada a los problemas de la pobreza y la inseguridad alimentaria, los cuales se hallan estrechamente interrelacionados⁴. A continuación se transcriben los 4 ejes de las políticas del sector agropecuario para el período indicado:

- La revalorización de las actividades agropecuarias y del medio rural, tomando en consideración su importancia económica, social y ambiental, así como su contribución cultural a la identidad nacional.
- Un firme compromiso con las políticas sociales de superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas y creación de oportunidades, especialmente en asentamientos campesinos prioritarios, comunidades indígenas y pesqueras, ubicados en los cantones y distritos con bajo nivel de desarrollo.
- El impulso a la seguridad alimentaria y nutricional mediante el aumento de la producción y la productividad, la generación de mayor valor agregado y el mejoramiento de la comercialización; en un ambiente de competitividad, sostenibilidad y equidad.
- La participación ciudadana en la toma de decisiones, lo cual contribuirá a que los servicios que brinda la institucionalidad del sector público agropecuario, sean más eficientes, oportunos y de calidad, para que respondan a las necesidades reales de los productores y productoras.

4 Como se apuntó en otro momento, si bien en el marco de políticas se definen lineamientos muy claros en relación con problemas sustanciales, tales como los de la pobreza rural y la inseguridad alimentaria, lo que no se define con precisión son los instrumentos de política mediante los cuales se ponen en práctica esas orientaciones.

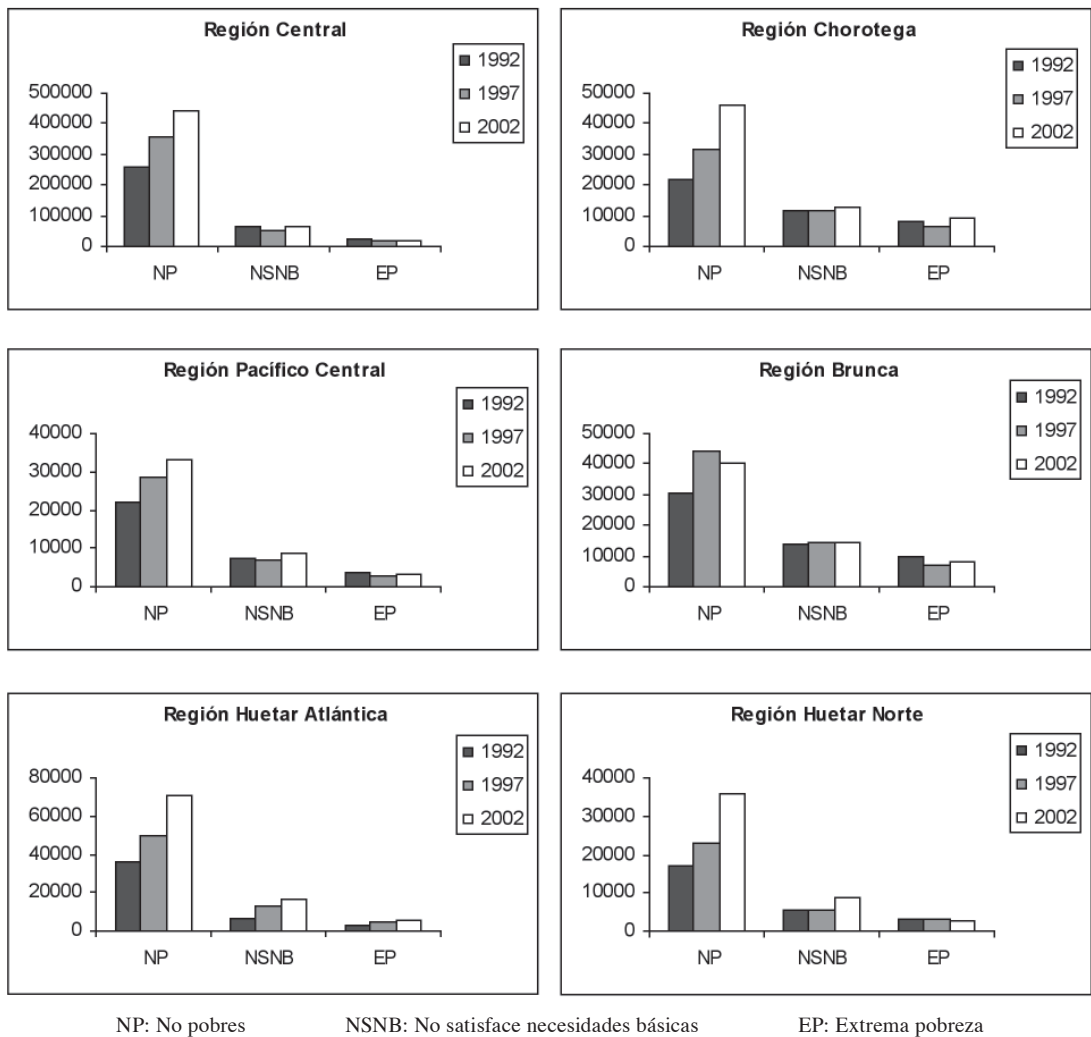


Fig. 10. Costa Rica: Hogares por nivel de pobreza (Noveno informe Estado de la Nación, 2003).

Es claro que la *territorialización* de las políticas, la localización de instrumentos mediante los cuales se pongan en práctica las políticas en los espacios rurales y la canalización de los recursos institucionales -empleados de manera dispersa y en muchos casos bajo modalidades de vinculación asistenciales y paternalistas- permitirían obtener resultados más efectivos en la búsqueda de superación de la pobreza y la inseguridad alimentaria. Sin embargo resulta claro,

asimismo, que aspectos tales como la tendencia al empeoramiento de la distribución del ingreso, la reducción de las oportunidades de diversa índole para las familias rurales o el debilitamiento de la acción institucional en los espacios rurales, corresponden con la orientación general prevaeciente en la política económica y con los esquemas de crecimiento de la economía adoptados en las últimas décadas. En este sentido, sólo mediante la complementación de las políticas

económicas y sociales con las definiciones e instrumentos sectoriales y territoriales, puede tener lugar un proceso seguro de reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y bienestar en los espacios rurales del país.

ELEMENTOS PARA LA DEFINICIÓN DE UNA POLÍTICA AGRARIA Y DE DESARROLLO RURAL

En la revisión de los temas tratados en los diferentes apartados de este estudio se han bosquejado algunos de los elementos que, en las condiciones actuales del medio rural costarricense y del entorno global en el cual se desenvuelve el país, resultan ineludibles para enunciar un marco analítico apropiado para la definición de políticas agrarias y de desarrollo rural. Es necesario reiterar que el propósito perseguido con la elaboración de este documento no es la elaboración de un cuerpo de medidas que, a manera de prontuario, pretendiera marcar un rumbo en la definición de las políticas públicas en este campo. La contribución esperada es mucho más modesta, pues sólo pretende resaltar ciertos elementos estimados relevantes para la comprensión de las condiciones del medio rural y proponer un conjunto de cuestiones consideradas, asimismo, importantes para la definición de una política agraria y de desarrollo rural. En los 8 puntos expuestos a continuación, presentados de manera muy sintética, se resumen los principales aspectos discutidos a lo largo de este trabajo.

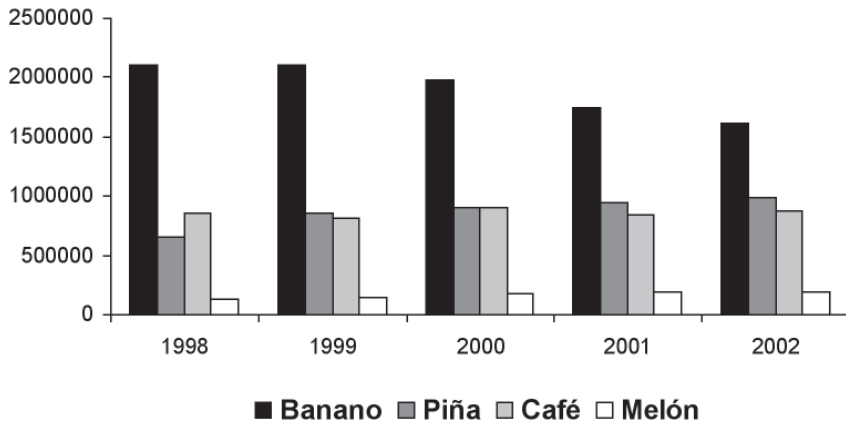
1. La política económica, la agricultura y el desarrollo rural

No cabe duda sobre el impacto significativo de la reorientación de la política económica introducida en el país desde la década de los 80s, en la agricultura y el medio rural costarricense. La destacada posición de la agricultura en la generación de ingresos para la economía nacional, las prolongadas políticas públicas de protección y apoyo a la agricultura, la capacidad

de los productores nacionales para abastecer la mayor parte de la demanda de alimentos y materias primas del mercado local, la participación de numerosos productores familiares en las actividades agrícolas; y la oportunidad de empleo brindada por la producción agropecuaria a un porcentaje considerable de la fuerza laboral del país, hacen que las modificaciones de las políticas económicas y de las estrategias empleadas para promover el crecimiento de la economía, así como los cambios en la estructura productiva agropecuaria, trastoquen aspectos sustanciales de la vida económica, política y social del país.

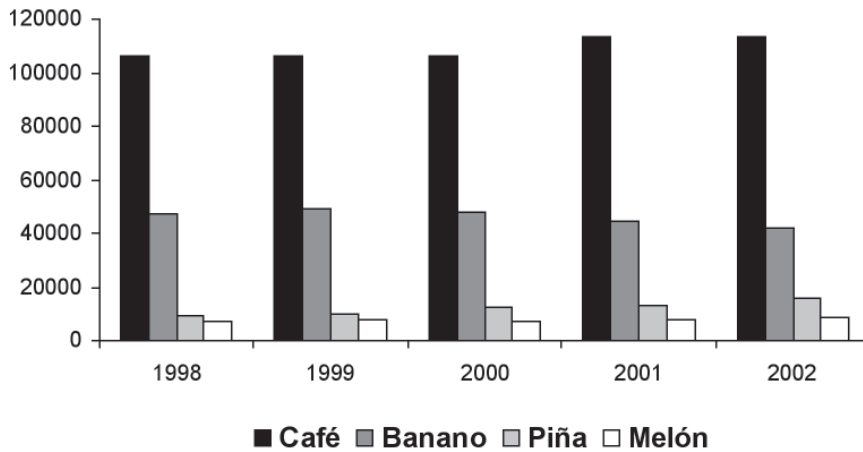
Uno de los sectores más afectados por las políticas de apertura y desregulación de la economía, por las razones mencionadas, es el agropecuario. Las crecientes importaciones de productos agrícolas, la eliminación de los mecanismos de protección y de los subsidios otorgados a diversos grupos de productores y la reducción de buena parte de los servicios brindados por el Estado, impactan en los productores, las familias y los espacios rurales.

La apertura de la economía, el papel preponderante asumido por el mercado, los cambios introducidos en el funcionamiento del sector público y la reorientación de la política económica y las políticas agropecuarias, producen un impacto que se mueve en 2 direcciones: por una parte, propicia la constitución de un grupo integrado por empresarios agrícolas y agroindustriales, un conjunto de agricultores familiares que logran reconvertir sus unidades productivas e integrarse en los nuevos esquemas de desarrollo y los inversionistas nacionales e internacionales, en capacidad de aprovechar los estímulos a la exportación y las oportunidades ofrecidas para insertarse en las nuevas condiciones de la economía (Figuras 11 y 12). Por otra parte, surge un sector de productores familiares excluidos de estos procesos y en un franco proceso de deterioro de sus condiciones socioeconómicas. Estos no cuentan con las condiciones requeridas para enfrentar el desafío de la apertura económica, no logran reconvertir sus explotaciones ni competir con los bienes agrícolas importados y no han conseguido



Fuente: SEPSA 2003.

Fig. 11. Costa Rica: Evolución de la producción de banano, piña, café y melón. En toneladas métricas, 1998-2002.



Fuente: SEPSA 2003.

Fig. 12. Costa Rica: Evolución del área sembrada de café, banano, piña y melón. En hectáreas, 1998-2002.

resistir a la disminución de los precios de algunos productos tradicionales de exportación, ni la reducción del apoyo y la protección estatal.

En sus aspectos más globales, las políticas públicas del país enfrentan el desafío de continuar fortaleciendo la integración de la economía en el mercado internacional y la atracción de inversiones; mantener los estímulos para promover las

exportaciones e impulsar la reconversión productiva. Pero, asimismo, tienen por delante la enorme tarea de reforzar las cadenas productivas y dinamizar la economía de los espacios rurales, restablecer mecanismos eficaces de redistribución del ingreso y de impulsar medidas orientadas a detener el deterioro de los grupos desfavorecidos con la reorientación de las políticas y mejorar

el bienestar de la población. Estas definiciones resultan imprescindibles para evitar el ensanchamiento de las desigualdades y romper la dualidad entre los grupos plenamente integrados en los esquemas de crecimiento económico adoptados y los sectores excluidos de estos procesos.

La profundización de un modelo dual y con tendencia a la polarización social, por su propensión a la inestabilidad social y política, resulta contraproducente para los esfuerzos dirigidos a fortalecer la integración del país en la economía global, para la atracción de inversiones y el crecimiento de la economía. La estabilidad y el bienestar son condiciones necesarias para el desarrollo económico, atraer inversiones externas y promover la integración en el mercado internacional. Por este motivo, la conexión entre las políticas agrarias y de desarrollo rural y la política económica, resulta ser un elemento esencial para dar coherencia a las definiciones y a las acciones.

2. Políticas e instrumentos para el desarrollo agrícola y rural

Las condiciones diferenciadas, con las cuales los diversos grupos de empresarios y familias rurales enfrentan los cambios de la política económica y el funcionamiento del sistema institucional, tienen una expresión territorial. Conforme se han escindido los grupos con capacidad de reconvertir sus explotaciones y de incorporarse en las actividades agrícolas, agroindustriales y comerciales vinculadas con el mercado internacional, favorecidos por los estímulos a la exportación, en contraste con los numerosos grupos de productores familiares excluidos de estos procesos, se han venido configurando una serie de territorios diferenciados entre sí:

- **Territorios rurales dinámicos**, con capacidad de reconversión e integración en las actividades agrícolas y agroindustriales de exportación; algunos de ellos, con mayor cercanía e interrelación con los espacios urbanos; y, con significativos procesos de diversificación productiva, generadores de empleo e ingresos rurales no agrícolas.
- **Territorios rurales estancados**, cuyo potencial de desarrollo no se impulsa plenamente, por no contar con los instrumentos (políticas, proyectos, fondos, sistema institucional local) con los cuales es posible inducir su diversificación y reconversión productiva. Las empresas agrícolas, agroindustriales y comerciales instaladas en estos territorios, en algunos casos establecen vínculos contractuales con productores familiares quienes abastecen parte de la demanda de estas agrupaciones. En otros casos, ofrecen oportunidades de empleo a algunos miembros de las unidades familiares locales (hombres, mujeres, jóvenes); sin lograr constituir encadenamientos productivos permanentes, con capacidad de dinamizar los espacios locales. La pluriactividad de las familias rurales adquiere mucha relevancia para lograr su subsistencia.
- **Territorios rurales en declive**, cuyas actividades productivas tradicionales enfrentan problemas de precios o de incapacidad de competir con los productos agrícolas importados. La ausencia de recursos para dar un uso productivo a los activos o la insuficiencia o falta de estos, la ausencia de encadenamientos y la pérdida de dinamismo de las escasas empresas agrícolas o agroindustriales establecidas en ellos el debilitamiento de la base de recursos naturales locales el deterioro del paisaje las dificultades de generación de empleo e ingresos para la subsistencia de las familias, y la ausencia de organizaciones comunales, reducen las posibilidades de generación de ingresos y de bienestar para las familias asentadas en ellas. La emigración dirigida hacia las áreas urbanas, a los espacios rurales de mayor dinamismo o al exterior, es el camino seguido por los pobladores de estos territorios, sobre todo los jóvenes y jefes de familia. Este fenómeno ha contribuido a la urbanización de buena parte de la pobreza rural (deJanvry *et al.* 2002).

Las diferencias existentes entre los territorios rurales dejan ver la importancia de la “*territorialización*” de las políticas dirigidas al medio rural y la necesidad de definir políticas y estrategias territoriales de desarrollo rural, en respuesta a las condiciones particulares de los diversos espacios rurales. Esto, desde luego, no significa abandonar el establecimiento de políticas agrícolas nacionales, las cuales deben responder a las nuevas condiciones y exigencias de dinamización de los mercados locales y del mercado internacional. El desafío consiste en contar, en el marco de las políticas generales, con instrumentos de política territoriales, con cuya aplicación se de cuenta de las especificidades, necesidades y demandas del desarrollo sostenible de los espacios rurales particulares.

Desde esta perspectiva, 3 instrumentos resultan imprescindibles para impulsar el desarrollo agrícola y rural (Figura 13):

- Por una parte, el establecimiento de sistemas de información y desarrollo tecnológico orientados a dinamizar las cadenas productivas y el desenvolvimiento de los territorios rurales. Exigencias tales como la información, la innovación, la calidad de los productos y servicios, la inocuidad de los alimentos, el ordenamiento territorial y la producción en armonía

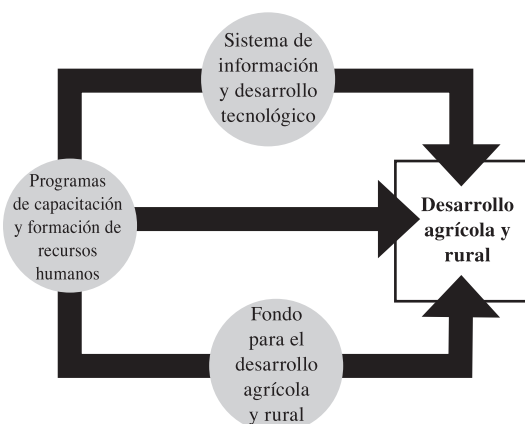


Fig. 13. Instrumentos para el desarrollo agrícola y rural.

con el ambiente, entre otros, requieren de sistemas eficientes de apoyo institucional, públicos y privados, que permitan el acceso a los diversos grupos de productores y a los diferentes territorios, de la información y los recursos tecnológicos indispensables para llevar a cabo estos procesos. La renovación de los servicios de investigación y extensión rural -pasando de una perspectiva sectorial a un enfoque sectorial-territorial; y de una definición de sus actividades sustentada en la oferta institucional, a una acción concretada a partir de las necesidades y demandas de las familias, los productores y los territorios rurales- es ineludible para la dinamización de la agricultura y los territorios rurales.

- En segundo lugar, la capacitación y la formación de los recursos humanos en el medio rural es uno de los aspectos de mayor trascendencia para fortalecer la agricultura, impulsar los procesos de reconversión, elevar la productividad y la competitividad de las actividades agrícolas y agroindustriales y de los espacios rurales. El diseño de programas orientados a promover la capacitación integral y participativa de las familias y los diversos grupos de productores rurales, a mejorar la infraestructura educativa de los territorios rurales y, a propiciar el acceso y la permanencia de los niños y los jóvenes en el sistema educativo formal, adquiere una posición estratégica para el desarrollo rural sostenible y para fortalecer la agricultura familiar.
- En tercer lugar, los procesos de fortalecimiento de la agricultura y el desarrollo rural requieren de la asignación de recursos financieros, indispensables para alcanzar los objetivos de dinamizar la agricultura, promover la diversificación de los territorios e incrementar la competitividad y el bienestar en el medio rural. La creación de un fondo para el desarrollo agrícola y rural, por medio de la canalización

de los recursos financieros empleados de manera dispersa y con resultados no siempre satisfactorios; asignando nuevos recursos presupuestarios, con los cuales se revierte la tendencia a la disminución del financiamiento público de la agricultura y el medio rural y mediante la obtención de recursos externos, es un instrumento de enorme relevancia para promover el desarrollo agrícola y rural. La experiencia de la Unión Europea, a la cual se hace referencia en el apartado de Liberalización Económica y en www.euabc.com de este estudio, muestra la importante posición asignada a los fondos destinados al medio rural. Su establecimiento y funcionamiento persigue propósitos de desarrollo económico y político (cohesión económica y social) y la búsqueda de la estabilidad y la equidad en el espacio europeo. En el caso de Costa Rica, la estabilidad social, el desarrollo económico de los territorios, la equidad y el bienestar de la población rural, son aspectos básicos para elevar la competitividad, favorecer la integración en los mercados internacionales y atraer inversiones externas.

3. La articulación institucional y la descentralización

En Costa Rica, como en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, a partir de la década de los 80 se lleva a cabo un proceso de reforma económica y política (Fleury 2002, Stiglitz 2003). Sin embargo, al contrario de lo ocurrido en las otras naciones de la región, la privatización del sistema institucional y la “tercerización” de los servicios de apoyo al medio rural, no alcanzan la extensión y profundidad propuestas por las coaliciones políticas que estimularon o dirigieron las reformas económicas e institucionales (Escobar 2003). Lo acontecido en el país, como resultado de las reformas, es el surgimiento de una paulatina reducción del personal y de los presupuestos asignados a las instituciones vinculadas con el medio rural, con el consecuente

debilitamiento de estas y la disminución de la calidad de los servicios. Esta situación se une al prolongado proceso de fraccionamiento y dispersión de las dependencias públicas, las políticas y las iniciativas (programas, proyectos y actividades). La sectorialización de las políticas y la multiplicación de las instituciones vinculadas, directa o indirectamente, con la agricultura y el desarrollo rural, se confabulan para impedir una atención integral y una acción enfocada en el territorio.

Estas características del desarrollo del sistema institucional público del país, se unen a su secular centralización política y económica. El denominado en algún momento como el “desarrollo meseteño”, centrado en el Valle Central del país, mantiene su vigencia y se convierte en uno de los principales obstáculos para impulsar el desarrollo de los territorios rurales. Las experiencias de desconcentración institucional ejecutadas por algunos organismos públicos, pese a sus limitaciones, muestran el logro de respuestas más efectivas a las condiciones, necesidades y demandas del desarrollo local, que las brindadas por aquellas dependencias con un mayor grado de centralización.

La centralización y la dispersión institucional son 2 fenómenos limitantes de las posibilidades de dinamización de las actividades agrícolas, salvo las destinadas al mercado externo que han recibido un significativo estímulo estatal para su desarrollo. La producción agrícola familiar, de gran relevancia en la economía y la estabilidad social y política del país, no encuentra respuestas efectivas en el sistema institucional para su reinserción en las nuevas condiciones de la economía. En el caso de los productores familiares con un potencial productivo que les permite su integración económica, aspectos tales como la reconversión productiva, el acceso a la información y la adopción de modalidades de gestión con las cuales se introduzcan, como procesos permanentes, la calidad, la inocuidad y las prácticas ambientales sostenibles; así como el elevamiento continuo de la productividad en sus actividades, son áreas en las cuales el apoyo institucional resulta imprescindible. En el caso de las familias rurales con mayores dificultades de

acceso a los recursos productivos y de integración en el mercado, la promoción del acceso a los activos, las inversiones en proyectos productivos, la capacitación orientada a mejorar sus posibilidades de obtención de empleo y la diversificación de las actividades económicas en el medio rural, son acciones en las cuales se requiere la intervención institucional.

En ambos casos, debe percibirse a las actividades productivas insertas en un conjunto de relaciones comerciales, organizativas, sociales y culturales. La correspondencia entre el tejido económico y social de los territorios rurales y la identidad cultural particular de esos espacios, le dan a estos un carácter más complejo y diverso. Por este motivo, las iniciativas dirigidas a estimular la actividad agrícola, entendiéndolas como un sector, aislado del conjunto de relaciones económicas y sociales en las cuales se llevan a cabo, no logran responder con certeza a la situación de los territorios rurales. Es preciso observar, asimismo, el papel secundario desempeñado por la agricultura en algunos espacios rurales. Distintas actividades rurales no agrícolas y múltiples formas de empleo e ingresos no agrícolas, ocupan una posición preponderante en determinados territorios o constituyen una actividad complementaria de mucha relevancia en otros espacios. La presencia de estos procesos resalta la importancia de impulsar 2 medidas fundamentales para responder a las condiciones diversas existentes en el medio rural:

- Por una parte, se encuentra la *territorialización* de las políticas sectoriales. Por este medio se responde, de manera más efectiva, a las condiciones particulares de los diferentes espacios rurales. Como se analizó antes, los territorios no son homogéneos, sus estructuras productivas y sociales son disímiles y las condiciones de los productores y las familias rurales son, asimismo, desiguales. Las políticas vinculadas con el medio rural deben diseñarse tomando en cuenta esas diferencias.
- Por otra parte, adquiere mucha relevancia en este proceso la *descentralización* del sistema institucional. El fortalecimiento del tejido social de los territorios rurales, es una medida que requiere de la transferencia de poder y recursos a las instituciones locales, entre ellas los gobiernos municipales y las organizaciones territoriales. La apertura de espacios de participación para los actores sociales y la articulación institucional alrededor de estrategias de desarrollo local sostenibles, es una función esencial de la institucionalidad rural. Centrar los procesos de desarrollo en los territorios y generar las iniciativas y estrategias desde los espacios rurales, reorientando el proceso que tradicionalmente lleva del centro a los territorios, contribuye a promover la autogestión local.

4. Del clientelismo a la participación: el fortalecimiento del capital social

Uno de los aspectos centrales para el impulso del desarrollo territorial rural es la conducción de este proceso por parte de los actores sociales locales. La autogestión de los territorios a cargo de las organizaciones e instituciones locales, es un elemento primordial para dinamizar las potencialidades productivas, robustecer la institucionalidad y fortalecer la identidad cultural en los territorios rurales. El empleo sostenible de los diversos recursos existentes en los espacios rurales, se logra en tanto se activen las fuerzas locales y se introduzcan modalidades de gestión con las cuales se produzca un aprovechamiento racional de esos recursos.

En procesos de esta naturaleza, el liderazgo institucional y organizativo local, resulta imprescindible para sustituir las formas tradicionales de vinculación de las comunidades con las entidades estatales. Tanto el *clientelismo* como el *asistencialismo*, predominantes en las relaciones del Estado con la población rural y sus organizaciones, generan dependencia e impiden

a los actores sociales apropiarse de la gestión de sus territorios. La modificación de los vínculos paternalistas Estado-población rural, enraizados en la dinámica de funcionamiento del sistema institucional, encuentra en las acciones de capacitación y formación, instrumentos esenciales para su concreción. La participación, entendida como el ejercicio del poder local y la capacidad de gestionar los territorios es, asimismo, un elemento fundamental para la creación paulatina de las condiciones requeridas para promover el desarrollo territorial sostenible. El capital social, por su parte, es el elemento básico en el cual descansan las potencialidades organizativas, de gestión y movilización de las fuerzas locales⁵.

El capital social lo constituyen las múltiples redes de vinculación existentes entre los componentes de cada tejido social territorial. Los lazos de parentesco y vecindad, las relaciones de reciprocidad, las normas compartidas, las relaciones interpersonales, las asociaciones y las acciones colectivas, son, entre otros, formas de interrelación social extendidas por el tejido social. La permanencia y fortaleza de estas relaciones varía en cada comunidad o en las relaciones, tenues o densas, existentes entre las comunidades de un territorio particular (Putman 2003).

La heterogeneidad presente en el medio rural, en cuanto al capital social existente en los

diversos espacios rurales, coloca el centro de la acción institucional en su creación o en su fortalecimiento, según sean las condiciones de cada uno de ellos. A mayor desarrollo del capital social, mayores capacidades de la población asentada en el espacio rural para asumir, con el debido apoyo institucional, la gestión de su territorio. A menor desarrollo del capital social, mayores energías deberán emplearse para generar las formas participativas y el “empoderamiento” de las comunidades rurales y de sus organizaciones (Flores y Rello 2002).

Es importante, además, tomar en cuenta que las múltiples modalidades de relacionamiento social, característica de los territorios rurales, crean condiciones propicias para la cooperación y la confianza. Estos aspectos son un resultado de la extensión y el desarrollo del capital social comunitario y resultan sustanciales para la modificación de las formas tradicionales de vinculación del Estado con las familias, las organizaciones y las comunidades rurales. Asimismo, la cooperación y la confianza son aspectos esenciales para el impulso de las estrategias de desarrollo local. Se debe subrayar, sin embargo, la presencia de una mayor o menor asimetría, de acuerdo con las condiciones específicas de cada territorio, en el conjunto de las relaciones sociales establecidas en los espacios rurales particulares. Forman parte de estas relaciones sociales, los conflictos, las rivalidades, la distribución desigual del poder y las relaciones paternalistas. Este tipo de relaciones sociales obstaculiza la creación y el fortalecimiento del capital social. Estos fenómenos, a la vez, generan desconfianza y propician la acumulación de los recursos y los beneficios obtenidos con los procesos comunitarios, en determinados grupos, individuos o familias de la comunidad (Dirven 2003).

Por estos motivos, la creación y el fortalecimiento del capital son procesos en los cuales debe estar presente la búsqueda permanente de la equidad, en todas sus dimensiones. La distribución equilibrada de los recursos y la participación equitativa en la gestión de los territorios, son aspectos sustanciales para lograr avances en el

5 Las reformas económicas y políticas aplicadas a partir de la década de los años 80 en la región, no modifican, de manera sustancial, las formas tradicionales de vinculación del Estado y la sociedad civil. Según apunta Durston, en un estudio sobre el capital social en el medio rural de América Latina, entre los temas más significativos incluidos en la agenda pública de la región se encuentra una nueva ola de modificación de las políticas sociales, sustentada en una reforma del Estado dirigida a transformar los “*sistemas de clientelismo autoritario, partidario o paternalista*” y a promover la autogestión de los diversos grupos de la sociedad civil, especialmente de los considerados más débiles, y a introducir la práctica de la rendición de cuentas de los funcionarios públicos ante los usuarios de los servicios estatales (Durston 2002).

bienestar de la población rural. La búsqueda de la equidad es un proceso que abarca el territorio, las comunidades y las familias rurales.

5. La gestión del conocimiento y el desarrollo tecnológico

La gestión territorial del conocimiento es un componente fundamental de los procesos de desarrollo territorial rural. Las modalidades tradicionales de intervención del sistema institucional rural en este campo, han sido la transferencia de paquetes tecnológicos generados en los centros creadores de conocimientos a los productores agrícolas, o la denominada difusión de tecnologías. Por lo general, con estas acciones de los servicios de investigación y extensión, se tendió a favorecer y concentrar el acceso a la información y los adelantos tecnológicos en aquellos grupos de productores con mayor capacidad para adquirirlos y aplicarlos en sus predios o empresas agropecuarias (CEPAL 1999).

Los incrementos constantes de la productividad en actividades tradicionales de exportación (café, banano, caña de azúcar) y en actividades productivas destinadas al mercado local, son en gran medida el resultado de las acciones de transferencia de tecnología a los productores agrícolas. Sin embargo, por la reorientación de las políticas económicas experimentada en el país durante los 2 últimos decenios, el foco de la acción institucional está colocado en la producción destinada al mercado externo. Esto profundiza las desigualdades en cuanto a las oportunidades de acceso a la información y los conocimientos requeridos para elevar la competitividad e integrarse en condiciones favorables al mercado.

Las familias rurales y los espacios rurales con mayores desventajas económicas y sociales, por lo general quedan relegadas de los procesos de transferencia tecnológica y ven limitado su acceso a la información y el conocimiento. Con la gestión territorial del conocimiento se pretende extender el acceso a estos servicios a los diversos grupos de productores y por los diferentes

territorios rurales, concentrando los procesos en 3 áreas de acción:

- En primer lugar, se trata de impulsar procesos de generación de conocimientos, de sistematizar las experiencias productivas y tecnologías sostenibles -desarrolladas secularmente por las comunidades rurales- de adaptar la tecnología a las condiciones ecológicas, productivas, culturales y sociales de los espacios locales y de impulsar la innovación en las actividades rurales desarrolladas en cada espacio rural particular. De esta manera, se busca elevar la calidad de vida de las familias rurales (Mora 2003).
- En segundo lugar, se busca establecer centros de gestión de la información en los propios espacios rurales, de tal manera que los esfuerzos de investigación, adaptación de tecnologías y de acceso a la información respondan a las condiciones, necesidades y demandas particulares de los diferentes territorios rurales. La vinculación de los centros de gestión de la información con las familias, las comunidades y las organizaciones rurales, propicia su participación activa en estos procesos, creando condiciones apropiadas para aprovechar sus conocimientos y experiencias particulares sobre la producción y la biodiversidad local. Asimismo, esta vinculación se convierte en un proceso permanente de capacitación y acceso a la información y la tecnología, por parte de la población rural.
- En tercer lugar, se pretende articular las diversas instituciones vinculadas con la investigación, la información y el desarrollo tecnológico; de canalizar sus recursos hacia los territorios rurales; y, de reorientar su funcionamiento, definido en función de la oferta o sus intereses investigativos particulares, colocándolo en dirección a la atención de las necesidades y demandas del desarrollo territorial rural sostenible. Es importante resaltar de nuevo en este caso,

la amplia gama de actividades desplegadas en los espacios rurales. Estas sobrepasan a las actividades agrícolas y se extienden por muy diversos campos. Esto hace que las necesidades de información, tecnología y formación de los recursos humanos sean hoy más amplias. El desarrollo de la denominada tecnología agropecuaria resulta insuficiente para fortalecer las múltiples actividades económicas y las diferentes formas de generación de ingresos existentes en los territorios rurales. Asimismo, la sustentabilidad ambiental -eje de los procesos de desarrollo local-, requiere de la combinación del empleo de tecnologías sostenibles, con el aprovechamiento de los conocimientos sobre la diversidad local existente en las comunidades rurales (CEPAL 2001).

6. La mujer, los jóvenes y la pluriactividad de la familia rural

Los cambios sufridos por el medio rural del país exigen la redefinición de las estrategias de desarrollo rural, de tal manera que estas puedan dar cuenta de los procesos y las tendencias de desarrollo presentes en los espacios rurales. Aspectos relevantes de las condiciones actuales de los territorios rurales son la disminución de las oportunidades, económicas y sociales, para los jóvenes habitantes en ellos, con la consecuente tendencia a la emigración hacia los espacios urbanos o al exterior, el deterioro de las condiciones de subsistencia y la intensificación de las jornadas laborales de las mujeres, en particular las jefas de hogar y, la creciente pluriactividad de las familias rurales, originadas por la necesidad de combinar distintas actividades generadoras de ingresos, llevadas a cabo en los espacios rurales o en las áreas urbanas.

En un estudio sobre la importancia del “empoderamiento” de las mujeres y de su relación con el capital social, Sonia Montaña apunta lo siguiente: “(...) una constatación inicial muestra que en países como Bolivia, Colombia, Costa

Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela, la incidencia de la pobreza en los hogares bajo jefatura femenina es mayor que en la de aquellos encabezados por hombres(,,). También en la mayoría de los países, la proporción de mujeres es mayor entre la población pobre, comparada con la proporción de mujeres en la población mayor de 15 años” (Montaña 2003).⁶

La ausencia de oportunidades enfrentada por los jóvenes rurales y las condiciones de mayor adversidad en las cuales se desenvuelven las mujeres en el medio rural -agravada por la persistente limitación al acceso a activos como la tierra y a servicios esenciales como el crédito- muestran la necesidad de definir componentes estratégicos orientados a generar oportunidades y abrir espacios de participación en los procesos de toma de decisiones, el acceso a los servicios básicos y el desarrollo personal de mujeres y jóvenes (Deere y León 2002).

Con el crecimiento de la pluriactividad de la familia rural, se abren oportunidades de obtención de empleo y generación de ingresos, en muchos casos mejor remunerados que las actividades agrícolas, para los integrantes de la unidad familiar. La pluriactividad consiste en la diversificación de los ingresos de la familia rural, como resultado de la ocupación de sus miembros en actividades agrícolas y en una amplia gama de actividades no agrícolas, efectuadas en los propios espacios rurales o en los centros urbanos

6 En una investigación reciente sobre la pobreza rural en Centroamérica, se concluye sobre este tema lo siguiente: “Hay una ‘prima masculina’ (es decir, mayores ingresos para los hombres) casi igual en 1992-93 y 1998 y para el sector urbano y rural. Sin embargo, es mucho más marcada en el año 1998 para los pobres del sector rural, es decir la mujer pobre es especialmente perjudicada en el sector rural.

Implicación: los programas para el combate de la pobreza deben tomar en cuenta la situación económica particularmente adversa de las mujeres rurales” (Hertford y Echeverri 2003).

a los que acceden sus integrantes. Entre estas actividades se encuentran la construcción, el comercio, los servicios domésticos, actividades docentes u otros servicios. La emigración internacional de algunos de los miembros de la unidad familiar, hace de las remesas uno de los ingresos más relevantes para la subsistencia de la familia y para mantener las actividades agrícolas prediales (de Janvry *et al.* 1995, 2002).

La necesidad de emplearse en actividades rurales no agrícolas y de diversificar las fuentes generadoras de ingresos, implica la integración en estas actividades de los miembros de la familia en condición de emplearse y generar ingresos. Los bajos porcentajes de matrícula en la educación secundaria, en las regiones rurales del país; así como la alta deserción de los jóvenes del sistema educativo formal, pueden explicarse, entre otras causas, por la creciente incorporación de la población joven en el mercado laboral agrícola y rural no agrícola⁷. En cuanto a las mujeres, las dificultades de integración en empleos ubicados en las áreas urbanas o en espacios rurales relativamente alejados del domicilio, por la combinación con las labores domésticas, reducen las opciones de obtener empleos mejor remunerados (de Janvry y Sadoulet 2002). Esto no significa, desde luego, que las mujeres no participen de la pluriactividad familiar. Sólo que su ámbito de acción se reduce, con la desventaja de que los empleos urbanos, lo mismo que los rurales no agrícolas, como lo demuestran de Janvry y Sadoulet (2002) y Hertford y Echeverri (2003), en sus recientes estudios sobre este tema, son mejor remunerados que los empleos agrícolas

o las actividades agrícolas desarrolladas en sus propios predios por las familias rurales.

La consideración de los temas de la pluriactividad de las familias rurales, del incremento de los empleos rurales no agrícolas y de la combinación de ingresos agrícolas y rurales no agrícolas en la subsistencia de estas familias, en el diseño de las políticas y las estrategias de desarrollo territorial rural, resulta ineludible para responder a las condiciones actuales del medio rural costarricense.

7. Los pueblos indígenas y el desarrollo rural

En Costa Rica se identifican 8 pueblos indígenas, distribuidos en 22 territorios. La heterogeneidad característica de los espacios rurales el país, se presenta obviamente también en los territorios rurales indígenas. Un porcentaje muy significativo de las 63786 personas que conforman la población indígena nacional -según el censo de población efectuado en el año 2000- se emplea en la agricultura y enfrenta las mismas dificultades de las familias rurales dedicadas a estas actividades. Sin embargo, algunos de los pueblos indígenas se ubican en territorios rurales en declive, con un importante deterioro de su tejido económico y social. Esto torna más aguda su situación de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional.

En un estudio fundamentado en los resultados del censo de población del año 2000, se concluye lo siguiente:

“Los resultados muestran contrastes importantes no sólo entre los mismos pueblos y territorios indígenas sino también entre quienes se reconocen como indígenas y quienes no lo hacen, diferencias que se traducen en situaciones de mayor o menor vulnerabilidad social de las poblaciones.

Los indígenas que habitan en los territorios son los que presentan condiciones socioeconómicas más desfavorables, sobre todo si se les compara con los no indígenas que residen fuera de los territorios.

7 Mientras en la región central del país el porcentaje de asistencia a la educación regular, de la población de 13 a 17 años es de 77,3% y de la población de 18 a 24 años del 45%; en la región Huetar Norte del primer grupo lo hacía únicamente el 51,6% y del segundo tan sólo el 27,3%. En la región Brunca los porcentajes de asistencia a la educación regular fueron del 61,5% para la población de 13 a 17 años y de únicamente el 23,1% para la población de 18 a 24 años (Informe del Estado de La Nación, 2002).

Dentro de los territorios también se observa diferencias importantes: por una parte, en algunos territorios los habitantes declarados como no indígenas representan una porción significativa e incluso mayoritaria; por otra parte, hay territorios que muestran mejores indicadores que otros, siendo los pertenecientes a los Pueblos Cabecar y Guaymí, en general, los más desfavorecidos” (Solano 2001)⁸

La importancia de particularizar la situación de los pueblos y territorios indígenas y de definir estrategias e iniciativas de desarrollo rural que respondan a sus condiciones específicas, tiene relación con las desventajas que ciertamente muestran estos territorios. Pero toma en cuenta, también, las formas particulares de organización social, las modalidades de relación establecidas con la base local de recursos naturales y su identidad cultural. Estos aspectos tornan ineludible el diseño de estrategias de desarrollo territorial rural en respuesta a las características económicas, sociales y culturales de estos pueblos, a las condiciones de los recursos naturales con los que conviven y al conjunto de condiciones específicas (infraestructura, acceso a servicios, entre otras), en las cuales se desenvuelven. El asentamiento de una proporción importante de la población en territorios indígenas relativamente alejados de los centros urbanos y la integración de algunas familias en los espacios rurales próximos a sus territorios, hacen de los procesos de desarrollo local y la ejecución de iniciativas con las cuales se fortalece la interrelación entre los territorios indígenas y no indígenas, aspectos relevantes a tomar en cuenta en la definición de las acciones institucionales a ejecutar en estos espacios

rurales. La dinamización de los mercados locales, el fortalecimiento de la pluriactividad familiar y la diversificación de las actividades productivas y las modalidades de generación de empleo e ingresos, son medidas por medio de las cuales se puede conseguir el propósito de extender el bienestar rural a los pueblos indígenas.

8. La búsqueda del bienestar rural

El propósito principal perseguido con los procesos de desarrollo territorial rural sostenibles, es favorecer el bienestar de la población asentada en los espacios rurales. El fortalecimiento de las actividades agrícolas, la diversificación productiva de los territorios, la creación de diversas oportunidades de empleo y generación de ingresos agrícolas y rurales no agrícolas, persiguen revertir el declive y el estancamiento de los espacios rurales más desfavorecidos con los cambios introducidos en el modelo de crecimiento económico y en el sistema institucional.

La articulación institucional y el diseño de estrategias integrales de desarrollo rural, que vayan más allá de la sumatoria de acciones sectoriales efectuadas en los territorios, y logren una efectiva integración en los proyectos y metas de desarrollo, definidas desde los espacios rurales, es uno de los principales desafíos enfrentados para impulsar el desarrollo del medio rural. Las posibilidades de alcanzar esta modificación en la orientación de los procesos, para pasar de las acciones de “arriba hacia abajo” a la definición de las estrategias “de abajo” (el territorio), “hacia arriba” (el sistema institucional centralizado), descansan en la activación de las organizaciones de las comunidades rurales, los gobiernos locales y, en general, de los actores sociales locales.

La concertación y los pactos para el desarrollo local, establecidos entre los diversos actores participantes en los procesos de desarrollo territorial, constituyen un mecanismo efectivo para promover la autogestión en los territorios rurales. El fortalecimiento de las relaciones de intercambio, colaboración y solidaridad y de los lazos de distinta naturaleza establecidos entre

8 Los pueblos y territorios son los siguientes: Huetar: Quitirrisí y Zapatón; Maleku: Guatuso; Chorotega: Matambú; Bríbri: Salitre, Cabagra, Talamanca Bríbri y Kekoldi Cocles; Cabecar: Alto Chirripó, Tayni, Talamanca Cabecar, Telire, Bajo Chirripó, Nairi Awari y Ujarrás; Brunca: Boruca y Rey Curré; Guaymí: Abrojo Montezuma, Coto Brus, Conte Burica y Osa; Teribe: Térraba (Solano 2001).

las familias y los diversos grupos de las comunidades rurales, crea condiciones positivas para que las comunidades asuman la gestión de los territorios rurales.

La superación del sesgo productivista, persistente en los programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural, pasa por la comprensión de la multifuncionalidad del medio rural y del carácter multidimensional e intersectorial de los procesos de desarrollo territorial rural. La importancia de los espacios rurales desde la perspectiva del patrimonio natural y la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales; la relevancia del paisaje y el patrimonio cultural del medio rural y su potencial para favorecer el esparcimiento, el descanso y la recreación de la población; dejan ver otras dimensiones y funciones de los territorios rurales que van más allá de su tradicional papel de proveedores de alimentos y materias primas. La importancia creciente del turismo rural, en sus diferentes modalidades, es un buen ejemplo de las potencialidades y la diversidad de funciones cumplidas por el medio rural en la actualidad.

El carácter multidimensional de los procesos de desarrollo territorial rural, requiere la integración de las acciones institucionales, y un trabajo intersectorial con el cual se creen las condiciones requeridas para promover el bienestar rural. La importancia de brindar los servicios de educación, saneamiento, salud, infraestructura y apoyo en la gestión territorial, entre otros, en el marco de un proceso integral de desarrollo local, con la participación de la población rural y sus organizaciones e instituciones del gobierno local, radica en la sostenibilidad adquirida por un proceso de esta naturaleza.

La búsqueda del bienestar rural, como lo podemos percibir, requiere de reorientaciones en las políticas económicas y de redefiniciones en las modalidades de funcionamiento del sector público vinculado con el medio rural. Esos cambios trastocarán las formas tradicionales de relación entre el Estado y los espacios y los actores sociales rurales; y, modificarán la dispersión reinante en el sistema institucional rural, procurando nuevos arreglos institucionales con los cuales

se pueda responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de la población rural.

LITERATURA CITADA

- ARCE S. 2001. Costa Rica: matrices de gasto público con los programas / proyectos / acciones de apoyo al sector agrícola, pecuario, forestal y áreas rurales. FAO, Santiago de Chile. 97 p.
- CEPAL. 1999. Tecnología y pobreza en el istmo centroamericano. CEPAL, México. 79 p.
- CEPAL. 2001. La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina. Libros de la CEPAL, No. 58. 282 p.
- CEPAL. 2002. Globalización y desarrollo. CEPAL, Brasilia. 396 p.
- DEERE C.D., LEÓN M. 2002. La brecha de propiedad entre los géneros: la tierra en Latinoamérica. Banco Mundial, Washington DC. Versión preliminar, marzo. 69 p.
- DE JANVRY A. 1995. Reformas del sector agrícola y el campesinado en México. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA- / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-, San José. 453 p.
- DE JANVRY A., SADOULET E. 2002. Estrategias de ingresos de los hogares rurales de México: el papel de las actividades desarrolladas fuera del predio agrícola. San Diego, Centro de Estudios sobre Estados Unidos y México, Universidad de California. 22 p.
- DE JANVRY A., ARAUJO C., SADOULET E. 2002. El desarrollo rural con una visión territorial. UNAM, México. 28/10/2004. <http://amer.unam.mx/docs/janvry.pdf> 12 p.
- DIRVEN M. 2003. Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola, algunos apuntes para la reflexión, pp. 397-446. In: Atria R.. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- Santiago de Chile. 590 p.
- DURSTON J. 2002. El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras. Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- Santiago de Chile. 168 p.
- ESCOBAR G. 2003. La extensión y los servicios de apoyo: hacia una agricultura sostenible. Experiencias seleccionadas y visión del Cono Sur. IICA, San José. 55 p.

- ESPARCIA J., NOGUERA J. 1999. Reflexiones en torno al territorio y al desarrollo rural, pp. 9-44. *In:* Ramos E. (coordinador) El desarrollo rural en la agenda 2000. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid. 621 p.
- FLEURY S. 2002. Reforma del Estado. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), 20/10/2004 <http://www.top.org.ar/Documentos/FLEURY> 43 p.
- FLORES M., RELLO F. 2002. Capital social rural. CEPAL / Plaza y Valdés Editores, México. 195 p.
- GORDILLO G., FARCAS A. 2000. De reformas estructurales y reconstrucciones rurales. FAO, México DF. 31 p.
- HERTFORD R., ECHEVERRI R. 2003. Pobreza rural en Centroamérica. Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Washington, DC. 118 p.
- IICA. 2003. El enfoque territorial del desarrollo rural. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- San José. 156 p.
- MONGE R., LORIA M., GONZÁLEZ C. 2003. Retos y oportunidades para los sectores agropecuario y agroindustrial de Centro América ante un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Banco Mundial, Washington DC. 156 p.
- MONTAÑO S. 2003. Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza, pp. 361-378. *In:* Atria R.. Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-Santiago de Chile. 590 p.
- MORA J. 2002. Desarrollo rural, cambio institucional y extensión rural en Centroamérica y México. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Proyecto FONTAGRO, San José. 63 p.
- MORA J. 2003. Gestión territorial del conocimiento (GTC) y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FODEPAL /Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI- / Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de España -INIA-, Seminario "La reconstrucción de las instituciones rurales en el ámbito de los servicios de asistencia técnica", Guatemala. 33 p.
- PROCESOS. 2002. ¿Hacia dónde vamos? Economía y desigualdad en Costa Rica 1997-2002. Asociación Programa Centroamericano para la Sostenibilidad Democrática, San José. 66 p.
- PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN. 2002. Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, No. 9. Consejo Nacional de Rectores -CONARE-, San José. 454 p.
- PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN. 2003. Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible, No. 10. Consejo Nacional de Rectores -CONARE-, San José. 448 p.
- PUTMAN R. 2003. El declive del capital social. Círculo de Lectores / Galaxia Gutenberg, Barcelona. 665 p.
- RODRÍGUEZ G. 2003. Sistemas de subsidios para la agricultura en los Estados Unidos de América y la Unión Europea. Centro de Documentación e Investigación Legislativa -CEDIL-; Asamblea Legislativa, San José. 10 p.
- SARRIS A. 2003. El impacto de la globalización sobre la pobreza rural. Información Comercial Española, Revista de Economía, noviembre-diciembre, (803): pp. 9-22.
- SEPSA. 2002. Boletín Estadístico N. 13. Estudios Económicos e Información, San José. 34 p.
- SEPSA. 2003. Costa Rica. Boletín Estadístico Agropecuario N. 14. Estudios Económicos e Información, San José. 57 p.
- SUGEVAL. 2003. Certificados de Abono Tributario. Glosario SUGEVAL, San José 28/10/2004 <http://www.sugeval.fi.cr/esp/serinv/serglosario.html>. 6 p.
- SUMPSI J.M. 2002. Una nueva política estructural para una nueva agricultura. Jornada Temática "Estructuras Agrarias" Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, Madrid. 123 p.
- SOLANO E. 2001. La población indígena en Costa Rica según el censo 2000. pp. 341-373. *In:* Costa Rica a la luz del Censo del 2000. Centro Centroamericano de Población -CCP- / Proyecto Estado de la Nación / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC-, San José. 594 p.
- STIGLITZ J. 2003. El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. Revista de la CEPAL, agosto 80: pp. 7-40
- TORTOSA PEIRÓ J. 1999. El desarrollo rural: una apuesta para garantizar un mundo rural vivo, pp. 159-170. *In:* Ramos E. (coordinador). El desarrollo rural en la agenda 2000. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid. 621 p.

